

UNA UNIÓN LÓGICA

Los intereses económicos

Acaba de constituirse en Málaga la «Unión General de Contribuyentes», en tidad de sabor apolítico, como ya indica su nombre, destinada única y exclusivamente a defender los problemas del comercio, de la industria y, en general, de cuantos sectores tienen parte activa en la vida económica del país, tan decaída en estos últimos tiempos, tan expoliada, a fuer de desatendida.

A la «Unión General de Contribuyentes» lo hace notar así, en un amplio manifiesto dirigido a la opinión pública —no le interesa la obra de los partidos, sino la de los Gobiernos. Es decir, que se desentiende de toda actuación e incluso de toda sugestión política, para apoyar o combatir solamente aquellas medidas gubernamentales que, según los casos, favorezcan o denigren las sanas actividades de sus miembros.

Sabemos que se ha dispensado a la nueva Sociedad, tanto en Málaga como en toda la provincia, una grata acogida. Sus listas de socios se nutren tal vez con más rapidez de la esperada. Aumenta su trascendencia. Se define en aquel ambiente su importancia. Y se explica el caso. Los intereses industriales y comerciales, las fuentes de la producción, la economía española en sí, son cosas desatendidas, postpuestas a cuestiones incidentales de contenido nulo o a especulatividades ligeras. Es un hecho cierto que los Gobiernos vienen concediendo beligerancia a los minúsculos detalles, a los conflictos aislados, a los gritos sueltos, sin razón y sin nexo que los una para darles fuerza, en tanto olvidan la tragedia de las fábricas que no encuentran mercado a sus productos, la de los comercios que se hunden en el océano de las dificultades económicas, motivadas por la crisis, y la de los mismos industriales

y almacenistas privados hasta del derecho de vivir, desde el momento en que algunos sectores obreros, mal aconsejados seguramente, pretenden exigirles unas reivindicaciones económicas que no pueden soportar en modo alguno y que para ellos quisieran los patronos.

Es lógico que parte de la desdicha comercial e industrial se cifra en el aislamiento en que éstas clases viven. Se nos dirá que existen, de antiguo, las Cámaras oficiales de Comercio, destinadas a defender sus intereses; pero es lo cierto que esas entidades, por su propio carácter oficial, carecen muchas veces de la decisión y la fuerza necesarias para elevar a los Poderes públicos unas peticiones energéticas, a la vez que sensatas, y del arrojo indispensable para mantenerlas con medidas legítimas y legales.

Las uniones de contribuyentes vienen a ser algo muy distinto y sin duda de mayor eficacia en este orden. La de Málaga, que surge con fuerza enorme, está llamada, acaso, a influir decisivamente en beneficio de aquellos sectores industriales que integran la economía de la capital y la provincia. Y mucho se ganaría con que cundiera el ejemplo. No sería en Granada en donde sobrara una sociedad de ese tipo, ya que aquí sufre la vida económica el mismo colapso grave y triste.

Hay que hacer llegar al Gobierno, en forma práctica, el clamor de una clase que es la principal mantenedora del Estado y de España. Y sobre todo, debe advertirse que por encima de las politiquerías intrascendentes y de los partidismos deleznablest está el destino de la industria y el comercio y el triunfo de la economía, perdiéndose la cual se habrían perdido todos los órdenes: el político, el administrativo y el social...

Hay quien no le gusta el traje sastre de líneas severas, prefiriendo modelos más suaves con la espalda plegada o carnes redondas con cinturón por detrás, resultando entallado y suelto por delante. Sobre un busto claro la chaqueta se drapea con sencillez cruzando hacia un lado el cierre. La blusa que acompaña a estos conjuntos se hace de un pañuelo oscuro de seda con óvalos de variados colores, luciendo por fuera de la falda.

Mme. Rosaure.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

A las ocho y media de la mañana llegó el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno.

—Continuó el Congreso de las Ciencias, interviniendo don Obdulio Fernández, los señores Paso, Mata Avila, Gómez Izquierdo, Pareja (don Miguel María), Velázquez (don Ricardo), Esteve, P. Vitoria, Casenave, Burgos, Tomás Jiménez y Sánchez Peña.

A las cuatro y media de la tarde dió una conferencia el señor Moret sobre Fray Luis de Granada.

Por la mañana se llevaron a efecto las pruebas aerostáticas por la sección de ingenieros militares.

La salida de los globos se verificó en la fábrica del Gas.

Fué el primero en dársele suelta un globo cautivo que permaneció en el aire sobre el paseo del Violón.

A las nueve fué soltado un globo sonda provisto de paracaídas y un sobre en la cesta, rogando a las personas que lo recogieran al retorno del globo.

Luego se elevó un globo libre con tripulantes. Lo tripulaban el coronel señor Vives y los señores Herrera y Dávila, capitán y teniente de Ingenieros. Siguió el globo la dirección de la Sierra, elevándose a considerable altura en poco rato.

El propósito de dichos aeronautas era elevarse a 3 o 4.000 metros para traspasar la Sierra si el viento les fuera favorable.

A primera hora de la noche se supo que el globo había caído en Jumilla (Murcia), y que obtuvo una elevación de 4.500 metros.

QUE LE PARECE A USTED?

El «Heraldo» da la noticia de que un anciano americano, de noventa y seis años de edad, ha resultado padre de un robusto niño.

Y el colega titula así su noticia: «¿Sobrevive la flauta por casualidad?»

¡Hombre, eso de la flauta...!

Un título: «Nuevo Gobierno agrario en Suecia»

¡Cómo se le pondrán los dientes al señor Martínez de Velasco!

Y a Burgos Mazo, que, aunque ya no es agrario, sigue siendo rústico.

Los negros de Harlem se han excitado por la derrota de Joe Louis.

Por lo visto, los «morenos» no están tranquilos sino cuando zurrán los suyos. Ahí tienen, sin embargo, el caso de Gil Robles. ¡La de «directos» que ha tenido que soportar en el Parlamento, y todavía le quedan algunos amigos...!

Un telegrama de Berlín: «Para ser periodista en Alemania hay que contestar satisfactoriamente a 219 preguntas.»

Será como un entrenamiento de las que luego tiene uno que hacer.

«Se agrava la denuncia por falsificación de talones de Lotería.—Desaparecen los inculpatos.»

Nos lo explicamos. Después de todo, es lógico que los encartados en eso de los talones ajenos no den descanso a los suyos propios...

Un título: «La lengua, en la «Gaceta».

¡Pero, hombre! ¿También en la «Gaceta» se guisa?

Nosotros creíamos que sólo se hacían allí especialidades de confitería.

El crítico de turno...

Doctor Lago

MEDICO DENTISTA

Gran Vía, 5 — Teléfono 1288.

Si alguno de los aparatos de Prótesis, Dentaduras o Puentes realizados en estos últimos 14 años ha sufrido deterioro, se ruega acudir a esta Clínica para su restauración gratuita.

GLOSA POLÍTICA

La actualidad del señor Maura

Pudiera decirse, sin temor a equivocaciones, que el señor Maura (don Miguel) constituye, hoy por hoy, el centro de gravedad de la política española. En un hombre apartado últimamente de las luchas del país, entregado a la observación objetiva de las cosas, situado, como si dijéramos, en un ángulo de la nación, descurriendo, incluso, la atención que su partido requería; en un hombre, en fin, que se aparta voluntariamente de la lucha activa, es ese calificativo de árbitro el mejor elogio.

Ya supondrá el lector que la actividad inaudita de don Miguel Maura la ha logrado el ex ministro de la Gobernación al través de los artículos vibrantes, plenos de sugestiones y de matices, que viene publicando la Prensa de Madrid. Esos trabajos, tan brillantes en la forma como la oratoria de su autor, hacen una crítica acerba de varias situaciones de Gobierno que el articulista hubo de vivir muy de cerca y que conoce, por ello a la suma perfección. Desfilan por sus párrafos ministros, ex ministros, personajes y figuras de relieve en la vida pública, y a todas pasa por el tamiz del comentario inexorable.

El último artículo de don Miguel Maura ha producido verdadera sensación. Se trata del cuarto de la serie y es su título el siguiente: «Nos equivocamos... La salvación está en una dictadura nacional republicana». El señor Maura, según se desprende del enunciado, se declara firmemente partidario de un régimen de fuerza, «con tal—dice—de que quienes lo encarnaran fuesen republicanos probados, de honradez y de decencia reconocidas». Para llegar a esta conclusión, lleva a cabo un profundo examen de la política liberalista, de la democracia y del sufragio, estudio que le conduce y conduce al lector a la expuesta conclusión. Para remachar su aserto, el señor Maura se refiere, además, al actual estado de desasosiego público; al desbarajuste de la economía patria; al

empobrecimiento de todos los valores geográficos; a la indisciplina social reinante; a tanto y tanto conflicto de índole diversa, con cuyo motivo un miembro del Gabinete que preside el señor Casares Quiroga se ha visto obligado a sostener que «los nervios nacionales se hallan muy destemplados».

Huelga decir que la declaración de don Miguel Maura ha producido verdadero sobresalto en los centros oficiales y en el seno de cada partido político. Por que no existen eufemismos en la declaración. El señor Maura afirma que una dictadura, establecida ahora mismo sobre la base que él propone, contaría con su apoyo entusiasta, y, desde luego, con su más decidido y espontáneo aplauso.

Los periódicos del Frente Popular se han apresurado a hacer pública protesta contra la creencia del señor Maura. La toman un poco a broma, sosteniendo «El Liberal» que eso «en estos momentos, es «hablar por hablar».

Por nuestra parte, podemos asegurar que la mayoría inmensa de los españoles no es partidaria de un régimen de fuerza. Se confía en otros cauces menos peligrosos en las consecuencias para enderezar la vida de la nación y fortalecer sus intereses. Pero... Es inevitable «pero». En las actuales circunstancias, acaso no vacilara España en acatar gustosa la nueva forma de Gobierno. No culamos a nadie, ni señalamos responsabilidades directas. Sin embargo, lo cierto es que ahora ninguno vive en paz. Se ha despertado el fantasma de la duda, de la inquietud y del sobresalto. Suecumben las economías privadas. Quiebran las grandes empresas. Se asesinan mutuamente los partidos. ¿Qué podría ser peor que esto? ¿No habría de ganarse algo, aunque fuese poco, con el cambio? De todos modos, la decisión del señor Maura viene a poner de manifiesto esa verdad incuestionable de que al liberalismo y la democracia van quedándole cada día menos amigos...

CRONICA DE LONDRES

La crisis de la Sociedad de Naciones

Reina el desconcierto entre muchos de los delegados de las distintas naciones que acuden a las deliberaciones de Ginebra. Después de la serie de fechas diferidas a partir del 16 de junio del año pasado, parece que, en efecto, se ha tratado de una táctica estudiada. En ninguna ocasión menos que en ésta han conseguido «ganar tiempo» con su indecisión.

Entretanto los italianos se han adueñado eficazmente de todo el territorio etíopico; y el efecto de las sanciones no ha sido otro, que el de acumular mayor estropicio en la economía internacional.

Mucha razón tenía Mr. Baldwin cuando declaró el 18 de mayo de 1934, en la Cámara de los Comunes: «Aceptar una sanción sin estar preparados para la guerra, es faltar a los deberes de fidelidad que incumben a los gobernantes de la nación».

¿Por qué ha cambiado de opinión el Gobierno inglés a partir del último mes de octubre? Por fin parece que empieza a comprender que en la Sociedad de Naciones existe una monstruosa desproporción entre los fines apuestos que persigue y los medios reales de que dispone. Sería más conveniente moderar sus pretensiones y, en la reducida esfera de acción, realizar una obra más útil.

Alemania ha propuesto un plan de paz que señala el camino que debe seguirse para tener probabilidades de éxito en el fomento de la cooperación universal. Consiste en empezar por examinar y resolver los problemas regionales y continentales, y una vez desembarazado el camino, avanzar por medio de integraciones internacionales más extensas. Este plan tiene en cuenta el estado actual de las cosas y parte de las bases origen, para luego desplazarse a la actualidad. No hay que extrañarse de que no se haya logrado lo más si no se ha conseguido, primero, lo menos.

Es innegable que cuanto más tiempo se deje transcurrir en la indecisión actual, mayores serán las dificultades para restablecer la normalidad. En todo caso, no es esta oportunidad la más propicia para condicionar el ingreso en la Sociedad de Naciones de Alemania o de otro Estado. Primero ha de resolverse la crisis de Ginebra, luego podrá discutirse si vale la pena de ingresar o de reintegrarse en la institución internacional.

Y lo peor del caso es que mientras la Sociedad de Naciones no cuente con el apoyo de todos los Estados, especialmente los europeos, muy difícilmente podrá substraerse de su crítica situación. Para ello sería necesario un espíritu de igualdad entre todos los asociados y unas leyes justas y «pacíficas» que ya no recordaran en su proceder la guerra europea. Si no se obra así, ya podemos enviarle un saludo de despedida...

Edward S. Ward.

UN «DEVOTO» DE LO AJENO

Han llegado hasta nosotros noticias de que un desaprensivo sujeto se dedica a visitar los domicilios de personas pudientes de ésta con el pretexto de recaudar fondos destinados, según él, a los Hermanos de San Juan de Dios.

Es lo cierto que el individuo de referencia no ostenta en modo alguno la representación de esa Hermandad, y que el producto obtenido con tan «piadosos» fin lo emplea dicho sujeto en sus privativas atenciones. Hacemos público el caso, para que no pueda seguir sorprendiéndose la buena fe de las gentes.

Usando a diario la maravillosa
— LOCION URANIA,
los calvos RECOBRAN EL PELO
Venta: Farmacia Suciro, Gran Vía, 13.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

EL PERIODICO IDEAL

Participa a sus suscriptores de Granada que ha instalado las oficinas provisionales en Tendillas de Santa Paula, número 6. Al mismo tiempo, les ruega se sirvan ratificar en dichas oficinas el nombre y domicilio donde se les envíe el periódico, por haber desaparecido las fichas de muchos suscriptores.

EL SUCESO DEL MARTES

¡Viva la música radiada!

Decididamente, no la compro. Me han llevado a casa un aparato receptor de «radio», y la entrada del mueble en mi casa, ayer, fué algo verdaderamente apoteósico.

En todos los rostros irrabiaba la alegría.

—¡Música! ¡Vamos a tener música a todo pasto!—gritaban los chiquillos.

—Pon Madrid, papá...

—No, no. Es mejor Sevilla.

—La estación de San Sebastián es la que tiene mejores programas.

—Bien, bien. Esperaros un momentito vamos a ver.

—¡Prorron... chin, pon...! ¡¡¡Piíiiiiiii!!!

—¡Ya está, ya está! ¡Oid...!

—¡Calzoncillos «Holandina»! Son los mejores. Sorprendente novedad. Último grito. Calzoncillos para peleas y novilladas. Absolutamente impermeables. Con ellos puestos no se conoce el miedo. O, por lo menos, no se conoce el miedo des de fuera. El modelo «Chicuelo» es el más barato...!

—¡Qué estación más fea! ¡Busca otra!

—¡Enseguida!

—¡Piíiiiiiii...! ¡Canarios flautas! Para aves y pájaros raros, en la «Pajarera celestial». Se venden dos aves rarísimas. La una es un canario flauta que no dice más que «pio», y la otra un loro de precioso tipo, pero que no dice ni pio. ¡Magnífica ocasión para sordomudos y personas que no tengan gana de conversación. Precio de cada uno de estos dos ejemplares, diez plumas. No olvidarlo: «La Pajarera celestial».

—¡Pero, papá...!

—No seas impacientes... Vamos a otra...

—¡Pron... pon, pon, pon...! ¡Enfermos! ¡Pacientes! ¡Desahuciados! ¡Señores y señoras incurables! Es una tentaría seguir viviendo y es una insensata estupidez no morir inmediatamente después de saber las insuperables condiciones en que verifica los sepelios la popular Agencia funeraria Moral Hermanos. Comodidad y lujos no conocidos hasta el día. Especialidad en cajas de alquiler. Personal absolutamente serio; y en los entierros de primera no solamente serio, sino afligido. Única casa cuyos automóviles tienen en sus ruedas, en vez de llantas, llantos. Rebajas a las familias si se mueren todos de una vez. Regalos de juguetes a los niños. Funeraria Moral...

—¡Papá, por Dios..., pon otra estación...!

—Volando, hijos míos... ¡Si este apa-

rato es sólo para divertirnos! Se pone lo que queráis.

—¡Pi, piíiiii...! Noticias de Prensa, Diario hablado «La letra con sangre entra».

Londres: A consecuencia de la huelga minera, se acabó el carbón. Teruel: Se ha descubierto una fábrica clandestina de embutidos en los que se utilizaba carne de burro. Parece ser que una morcilla empezó a rebuznar desafortunadamente a las cuatro de la mañana y la oyó un policía, que es el que ha realizado tan importante servicio. Moscú: Ha fallecido el miembro de la Checa Ivanoff Kameloff, verificándose el entierro a las cuatro de la tarde, hora Leningrado. Como demostración de la tendencia capitalista que va dejándose sentir en el Soviet ha podido registrarse el caso de que en el sepelio se admitieron coronas...

El niño mayor, casi desfallecido.—Pero ¿es que no hay alguna estación que tenga música?

—Sí, nene. La estación de Andaluces.

El cantinero ha comprado una bandurria y está aprendiendo a tocarla. Lo malo es que también le permitan anunciar camisetas azules para ferroviarios...
Esañam.

PARA LAS DAMAS

Abrigos de verano

Hay algo inmensamente «chic» en un abrigo que se abotona desde el nacimiento de la garganta hasta el borde de la falda, que tiene la elegancia de un uniforme militar y ofrece la seguridad de que no entre el aire, habiéndose visto que esta moda de abrigo de sport se usa encima de los vestidos estampados, dejándose abiertos los últimos tres botones.

Una de las novedades más interesantes es la combinación o relación entre la blusa y el «suit».

Las solapas y la chaqueta se forran con la tela de la blusa, dándole al «suit» un aspecto de color más vivo. Si el azul es su tono favorito, se buscará un mezclado «tweed» en que predomine este color, repitiéndose el tono en las solapas que, al igual que el sombrero, lucen de un color entero.

El furor de los «suits» empezó muy temprano, casi al comenzar el año, comprándose muchas elegantes, que lo usaron debajo del abrigo. Los que se hacen de las nuevas telas de «tricot» tienen un aspecto suave que se presta perfectamente para confeccionar trajes preciosos en tonos azul francés, rosa rojizo o tonos natural que se acompañan con bias color herrumbre de óvalos blancos.

Cultura y deporte

El club, es pobre. Se reducen sus bienes a una percha en la secretaría del Casino del pueblo, y a los largueros del campo de juego. El campo de juego, son las eras comunales, destinadas los domingos, y las fiestas, al menester batompélico. El público, de pie o sentado en los ribazos próximos, presencia los partidos. El espectáculo, pues, es gratuito.

Contienden con los jugadores locales, «equipos» de los pueblos vecinos. Y, alguna vez, para la Fiesta Mayor, ha venido alguna tropa futbolera de la capital.

Los jugadores, se visten de tales en la secretaría del Casino. Cuelgan el traje campesino, o ciudadano, de la percha propiedad del club, y descuelgan el calzon y la camiseta; roja ésta, blanco aquél. Es decir: ahora, los colores primitivos han desaparecido bajo la acción del sudor, el polvo, el agua y el sol, y ha tomado el vestido una uniformidad sucia.

Ataviados de deportistas, los galanes—revuelta pelambre, piés monstruosos, manos de simios—, toman un aspecto desagradable, que nada tiene que ver con el arquetipo juvenil, limpio y alegre, del atleta.

Pero cada uno de ellos se cree un Adonis por lo bonito, un Apolo por la exactitud hermosa de las proporciones, y un Hércules por lo fuerte. Son, sin embargo, Narcisos nada más. Lamentables Narcisos pueblerinos que cifian su calzon hasta mostrar las nalgas, y tienen vejeidad femenina... a puro querer tener vejeidades viriles.

Del Casino al campo de juego, hay que recorrer, cuesta abajo, medio kilómetro de carretera. Y que pasar por una fuente, en la cual se detienen los jugadores, al ir y al venir, para hacer monerías ante las mozas que van a verles jugar, o que regresan de verles.

Al ir, toman un buche de agua, se enjugan la boca, lo lanzan al aire y lo reciben encima, dando gritos, o escapan, para librarse del remojón, como vieron en alguna película cómica. Luego emprenden un trotecillo, que no termina hasta llegar al campo, donde entran con aire que aprendieron de los «ases», entrevistados en el «cine», también, o en los periódicos ilustrados.

Al volver, se quitan la camiseta, para ducharse en la fuente, para exhibirse más, pesarosos de no poder hacerlo del todo.

Y siempre, al ir y al venir, hay simfonía de regüeldos, tras el trago, y de risas y blasfemias.

Los abuelos, los padres de estos muchachos, santificaban las fiestas pasando la tarde en la taberna; ellos, evidentemente, no van a la taberna, y dedican a la «cultura física» una atención que sus antecesores desconocían. Pero la biblioteca del Casino sigue vacía, y ya se habla de instalar un «bar americano», para beber mezclas de licores, ya que no vino de la tierra.

Cultura física... Bien. Pero no estaría de más un poco de la otra; de la que desconocen estos inconscientés, ó subconscientes, Narcisos pueblerinos.

Domingo de Fuenmayor

PERFIL DEL DIA

El acontecimiento veraniego

Acabamos de descubrir el verdadero acontecimiento del verano que empieza, la sorpresa cumbre y extraordinaria de esta temporada de calor, ya comenzada, que tuesta las calles, oscurece la piel de las mujeres y aumenta en grado sumo el número de las infecciones intestinales, estronizando el uso, y el abuso, de toda clase de pocimas frías. El acontecimiento es éste: Hemos descubierto a un transeúnte con sombrero de paja. Le vimos de tal guisa, y no podemos engañarnos al afirmarlo. Llevaba sombrero de paja, insísimos, y era un caballero al parecer moderno y distinguido. Paseaba el hombre por nuestras calles céntricas, ajeno en absoluto al mar de comentaristas que su tránsito inspiraba. La gente le contemplaba atónita, maravillada. Varios músicos ambulantes, que «estropeaban» deliciosamente una partitura clásica suspendieron el concierto para mirarle hostiles, desconcertados, creyendo acaso en un horrible ataque de «delirium tremens». Le insultó, no muy alto, una vieja. Le contempló con gesto compasivo una muchacha. Quisieron apedrearle dos chiquillos.

Nuestro hombre, con su terno claro y su paso indolente, no pudo darse cuenta del espectáculo que protagonizaba hasta que, en el interior de un café, los amigos pidiéndonle le advirtieron:

—Pero, hombre de Dios: ¿tú no sabes que el sombrero está poco menos que prohibido?

Esa era, en efecto, la causa del revuelo callejero. En las fechas actuales, a pesar de que el calor constituye una plaga horrible, no obstante despedir chispas los adoquines, es algo extraño e inconcebible presenciar el paseo de un transeúnte con sombrero. Hay que sacrificarlo todo, incluso la comodidad personal, incluso el buen gusto, a una moda estúpida, que dura ya demasiado tiempo.

Hace unos años, este final de junio se caracterizaba por el volumen del negocio en las sombrererías. Las fábricas trabajaban a toda prisa confeccionando sombreros de paja. Los elegantes discutían las ventajas del «jipi» sobre el modelo plano; éstos se decidían por una clase de palma; aquéllos, por otra... Pero todos, invariablemente, adquirían su sombrero respectivo y se salvaban con él del peligro de cualquier insolación típica en estas latitudes de temperaturas extremas, donde en invierno se hielan las fuentes y en verano falta poco para que se derritan los árboles.

De algún tiempo a esta parte, se ha creído, equivocadamente a nuestro juicio, que eso no es necesario. Se ha admitido la testa al descubierto, por antiestética, calva y ruin que resulte. Y así vamos. Y así puede constituir un acontecimiento ese tránsito pacífico de un hombre práctico que sabe saltar sobre los prejuicios de una costumbre sin razón de ser y que pasea por la ciudad su terno claro y su figura indolente, y por supuesto, su gran sombrero de paja, motivo de comentario y espejo de burlas públicas.

Hay, sin embargo, al margen de este hecho de la moda inexplicable, algo más inexplicable aún. Nos referimos a la actualidad de las sombrererías, que con-

tinúan existiendo en el mismo número, en idénticas proporciones y en las mismas circunstancias de antaño, cuando los sombreros eran artículos de primera necesidad y a ellos se recurría al principio de cada nueva estación. Hemos podido comprobar que en cada calle céntrica de Granada existe un promedio de dos sombrererías bien montadas, repletas de artículos seleccionados, rebosantes de sombreros baratos, caros y de todas las clases y categorías. En sus escaparates se exhibe con el mayor cuidado, con la más exquisita presentación, la mercancía que nadie compra. En su interior, cuenta toda una grata combinación de espejos, dispuesta a mostrar al fantástico cliente su silueta de hombre mundano, no bien se caló el modelo de sombrero que sea más de su agrado. Pero ni los clientes llegan ni los sombreros se venden, por tanto. Es una existencia misteriosa y extraña la de las lujosas sombrererías de Granada, que pretenden vivir vendiendo sombreros, sin vender en realidad un solo sombrero.

¿Cómo se sostienen estas cosas? ¿Cuál es la cuantía del sacrificio que cuesta mantenerlas y por qué se mantienen? Nos hemos formulado muchas veces la misma pregunta, sin darnos nunca respuesta satisfactoria. Es, quizá, que los sombreros simbolizan un gremio de héroes. Es, tal vez, que aún no se declararon vencidos en la gran batalla de combatir lo estúpido. De todos modos, procede evaluar aquellos tiempos más dichosos y más tranquilos, en que un sombrero y un bastón eran suficientes para hacer la felicidad de un hombre. Y compararlos con estos de ahora, tristes y desasosegados, en que puede tacharse de loco a quien quiera librarse de morir abrasado por los rigores del mes de junio...

M. Santaella Pérez.

RINOSOL—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.



Para combatir en todas las edades **debilidad, inapetencia, agotamiento,** el más activo reconstituyente, el más agradable de tomar, y el más rápido en sus efectos, es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

A LAZAR

Epoca de verbenas! Y también de luminarias. Madrid, todas las noches, las ve o las oye. No es que ahora, como antes la risa, esos fuegos artificiales vayan por barrios. Se producen, al mismo tiempo, en varios, y casi siempre los más distantes entre sí. Han tomado como lugar de acción las obras de las casas que estaban en construcción. Y cuando son dos, son seis las tracas que en ellas se producen, no siempre con el contento de los moradores de los lugares colindantes.

¡Pero hay que conformarse! A no se conforma también el ciudadano pacífico con el ambiente de verbena—incansable soniquete de timbres y nauseabundo olor a aceite frito—cuando llena las calles más céntricas? Esto de las luminarias y de las detonaciones pasará. Es un desahogo verbenero y huelguístico. Cierta aún tiene su hora.

x x x

¿No han reparado ustedes en cómo juegan los niños de los instantes actuales? Ya no son aquellos juegos de nuestra juventud: el marro, el besen, el salto sin tocar. Hoy los niños juegan con unas pistolitas de juguete y juegan a asesinarse unos a otros, a cachetear, a buscarse unos a otros y cuando se encuentran los que luchan, les que antes se descubren, gritan:

—¡Manos arriba...!

¿Signo de los tiempos? ¡Tal vez! Pero tal signo bien triste y bien agrio. Cuando una juventud empieza así, tiene, por consecuencia lógica, que acabar mal. No es posible vivir en esa tensión de espíritu desde los seis años. Las formas punitivas no se improvisan. Tienen siempre una gestación en la subconsciencia. Y esta es la que debe atajarse de manera rápida y decidida. No hacerlo es, sencillamente, suicida.

x x x

Se les ha querido convencer a los madrileños de que las huelgas decrecen. Eso no es verdad. Aumentan, y se comienza a carecer de algunas cosas indispensables. Algunos barrios de Madrid en el día de ayer no han tenido agua. ¿Porque los encargados de suministrar la estuvieren en huelga? No. Sencillamente porque han aparecido averías, y no ha habido quién las repare.

x x x

Nuestros amantísimos padres de la patria no a ceudalje shrdouiuuiononitria no acuden al Congreso. De los cuatrocientos setenta y tres diputados que componen la Cámara, había ayer en ella no más de diez y ocho. Parece que también se han declarado en huelga. No deja de ser un símbolo.—J. de R.

Huéspedes

Admitiría matrimonio o persona formal en familia, sitio céntrico. Razón: Salamanca, 1, duplicado, primer piso.

Panorama de Jerusalem

Todo el mundo dice que es la única cosa que vale la pena ir a verse, en la Feria, y así todas las personas que lo ven son unos propagandistas, resultando de esto estar siempre llena dicha caseta. La Plaza Nueva parece que está siempre en fiesta.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambía -- Libreros -- Alcaicería Recibidas las últimas creaciones para la temporada de verano. Lo más nuevo en Estampados, Laqué, Cloqué y Artículos de Fantasía. Grandes novedades en Papelería. Precio fijo.—T.º 2263—Ventas al contado

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco del Valle Fernández

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la parroquia de San Matias, serán aplicadas en sufragio del alma del finado, a devoción de su señora madre y hermanos

Granada, 24 de Junio de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA EL SR. ADMOR. DE CORREOS

Siguen las reclamaciones

Desde que los diarios aumentaron su precio de venta a 15 céntimos, han aumentado también los desahogados que quieren leer de balde.

Ya hicimos pública la queja de algunos suscriptores de Salobreña y Almuñécar y ya se ocupó del asunto el celoso administrador de Correos señor Pallarés.

Peró siguen las reclamaciones y es necesario que se hiciera un escarmiento con los que se valen de medios ilícitos para leer sin pagar la suscripción.

Ayer mismo recibimos nuevas quejas de Guájtar Alto y Molvizar, diciéndonos que LA PUBLICIDAD falta en dichos pueblos muchos días, y a veces la reciben manoseada y manchada a los dos o tres días de su fecha, lo que demuestra que la leen muchos desaprensivos antes que llegue a mano de los verdaderos abonados.

Semejantes abusos no deben continuar, y confiamos en que el señor Pallarés haga cuando esté en su mano para evitarlos.

CENTRO ARTISTICO

Resultado de la verbena organizada a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad

El Centro Artístico se complace en hacer público que en la verbena a beneficio de la Asociación de Caridad, y que se celebró el pasado sábado, día 20, en el palacio de Carlos V, se ha obtenido un beneficio líquido de 1.031,65 pesetas, cantidad que en el día de hoy será entregada al señor delegado del Excelentísimo Ayuntamiento en la dicha Asociación.

Ultimados con éxito todos los festivales que el Centro Artístico ha organizado durante las fiestas del Corpus, cumple el deber de significar públicamente su agradecimiento a cuantas entidades han contribuido al lucimiento de las mismas.

VERBENA DE SAN JUAN

Para el sorteo de regalos en la verbena celebrada anoche se han recibido los siguientes:

Un juego tocador en cristal, de la Joyería La Purísima.

Una pulsera, de señorita, de la Joyería San Jerónimo.

Una pulsera, de señorita, de la Joyería Fajardo.

Un alfiler de pecho de la Joyería Romera.

Un estuche árabe con bombones DOIRA, de Hijos de Enrique Sánchez.

Un estuche árabe con esencias de Almacenes La Paz.

Una polvera esmaltada, de «La Ville de Paris».

Una polvera y librito esmaltados, de La Victoria.

Un perfumador cristal con esencia, de la Compañía Granadina de Industria y Comercio.

Una pulserita cromada de Almacenes Puerto Rico.

Además, fueron objeto de sorteo siete abanicos pintados por los artistas señores J. Carazo, Ruiz de Almodóvar, Merino, Marín, Piñar Rocha, López Sánchez y Garrido del Castillo, y un reloj pulsera del mismo Centro Artístico.

A los donantes queda muy agradecida esta Sociedad.

Unión General de Trabajadores

El Sindicato de Trabajadores del Comercio, Sección de Alimentación, cita a todos los compañeros, socios y no socios, a la Junta general que celebrará esta noche, para adoptar la actitud a tomar con los patronos que no pagan con arreglo a las bases.

REPARACION DE MAQUINAS

DE ESCRIBIR Y DE CALCULAR

M. Fernández Carmona

Príncipe, 6, Teléfono 2-3-7-2, Granada.

NOTAS TAURINAS

La presentación de Pascual Márquez con ganado de Miura

Entre los aficionados granadinos ha causado gran sensación la noticia de que el domingo próximo actuará en esta capital, plaza del Triunfo, el famosísimo diestro Pascual Márquez.

La presentación de éste ansiábala desde últimos de la temporada anterior toda la afición granadina, y ya ha llegado el momento de ver al fenómeno sevillano.

Pero es que además vienen Paco Cester, el notable torero aragonés que recientemente, en la plaza de la Maestranza de Sevilla, alcanzó un triunfo resonante, cortando las orejas de sus dos toros, y Pepete de Triana, otro destacado novillero.

Y para que todo esté a pedir de boca, se lidiarán novillos de Miura, cuyo solo nombre basta para que la gente llene la simpática plaza vieja.

EGOS DE SOCIEDAD

Ayer regresó vacío el automóvil en que se marchó a Madrid el gobernador don Ernesto Vega de la Iglesia y Manteca con la sana intención de volver a las veinticuatro horas, y ya se le ha sustituido con el que lo era de Jaén don César Torres Martínez.

—Ha terminado con brillantes notas la carrera de Derecho el estudioso joven don José María Serrano Bulnes, hijo de nuestro querido amigo el fiscal de esta Audiencia don Antonio Serrano Pérez. Reciba el nuevo licenciado nuestra enhorabuena más cordial.

—La reina Guillermina de Holanda, en unión de su hija la princesa Juliana, ha inaugurado un nuevo puente sobre el Waal, cerca de Nimegue.

—Bajo el patronato de la reina Amelia de Portugal se ha celebrado en el hotel Jorge V, de París, un concurso de «bridge», en el que tomaron parte las princesas de Caraman-Chimay Galitzina y Robech, la duquesa de Chauines, condesa de Ganay y otras ilustres damas de la sociedad francesa.

—El rey Eduardo pasará parte de sus vacaciones en el castillo de L'Horizont, situado en las proximidades de Cannes.

—En el campo de polo de Bagatelle se anuncian tres partidos que han despertado gran interés en los círculos sociales parisienses, entre los equipos seleccionados de la Argentina y Francia. En el primero—, que será mañana—, se disputarán los «polistas» una copa de la princesa Alejandra de Grecia; en el segundo, la copa de Francia, y en el tercero, la copa internacional.

—En la iglesia de Saint Pierre de Chaillet, de París, se ha celebrado la boda de la señorita Josefina García Irigoyen del Valle, hija del ex presidente de la Cámara del Perú, ya fallecido, con M. Romain Villallobos, hijo del cónsul de Francia en Lausanna.

—Farmacia Villallobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

Dentistas. — Cañadas e hijo. — Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744.

ULTIMAS DIAS DE LA ALMONEDA

DE LA CALLE HILERAS

Por tener que ausentarse su dueño, se venden por la mitad de su precio todos los muebles de una casa bien montada: Hileras, 1, tercero, de tres a cinco.

Izquierda Republicana

Por la presente se convoca a todos los afiliados de la Juventud de este partido para la asamblea ordinaria que en su local social, Carrera de Genil, número 45, se celebrará mañana, día 25, a las diez de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de extraordinaria importancia, se ruega la puntual asistencia.

La razón del que vende y la sin razón del que compra

En la Unión soviética, en la Rusia stalinizada, se da el caso, único entre las naciones del mundo, en que el comprador nunca tiene razón, y a pesar de que durante tantos años de escasez el pueblo ruso se ha acostumbrado a necesitar bien poco, la demanda de artículos necesarios, sigue siendo aquí muy superior a la oferta.

En toda Rusia, la frase tan común en todos los países de «ir de compras» ha dejado de ser una simple operación de mostrador para convertirse en rito político. Basta decir que el valor del rublo, como divisa nacional, varía con saltos de acróbata. Esto depende de la tienda en que se va a comprar y de la persona que lo va a gastar.

El comercio en el país soviético no es un comercio uniforme, con precios perfectamente definidos. Tiene diferentes variedades, como también las tienen los consumidores. Se distribuye entre estas siguientes formas: Distribuidoras cerradas, en instituciones o fábricas para uso exclusivo de sus funcionarios o empleados. Tiendas abiertas para todo el mundo, con precios deliberadamente altos para que sólo puedan comprar en ellas los individuos mejor retribuidos. Cooperativas donde algunas mercancías pueden venderse a todo el mundo, pero otras solamente a portadores de ciertos cupones, aunque en cantidades limitadas; en ellas hay también artículos que sólo pueden ser adquiridos mediante órdenes otorgadas a quienes se han distinguido en el trabajo. Distribuidoras cerradas para ingenieros y demás especialistas extranjeros, generalmente las mejor surtidas, para proporcionarles una norma de vida lo más burguesa posible. Tiendas «Torgsins» en parte estas ya han sido modificadas o suprimidas—en las cuales solamente se administra valuta extranjera, y en las que está terminantemente prohibida la aceptación del rublo, moneda nacional. Restaurantes, puestos, hoteles, comercios en que se acepta la moneda extranjera y también el rublo; en estos comercios es donde se pone de manifiesto la mentira de la estabilidad del rublo, puesto que éste fluctúa constantemente entre veinte y treinta rublos por dólar, en las dobles tarifas de precios. Tiendas particulares, únicos centros comerciales no controlados directamente por el Gobierno, y únicos lugares donde priva la ley natural de la oferta y la demanda; los precios, por consiguiente, no tienen línea marcada, siendo crecidísimos.

Además de todo esto, una burocracia centralizada y caprichosa influye con sus dictados, poco meditados, con determinaciones poco pensadas, impone la exacerbación en cada momento de una escasez de productos, de artículos de primera necesidad, que es por demás endémica en toda Rusia, y de la que en parte se libra Moscú.

Tantas, tan complejas y diversas son las restricciones que se le imponen al comercio ruso, tantas trabas se le ponen al vendedor como al comprador, que cuando uno sale del país tarda días enteros y hasta semanas en acostumbrarse a la libertad de comprar que existe en el mundo capitalista. Mientras se quieta el deslumbramiento se sigue entrando en las tiendas con ese temor muy peculiar de importunar al vendedor, que se engendra en la Rusia soviética.

En las naciones de régimen capitalista el comprador es un rey sin corona. Pero las infinitas atenciones que se le prodigan solamente pueden advertirse y ser plenamente apreciadas y sentidas después de haber vivido durante meses o años en los paraísos de la Unión soviética, donde la escasez de mercancías y la supresión del lucro han convertido la libertad de comprar en un privilegio. Este privilegio está cuidadosamente protegido, escrupulosamente amparado con toda clase de precauciones que se traducen en una verdadera maraña de complicadas disposiciones, de amplísimos reglamentos, de tarjetas alimenticias, de raciones jerarquizadas, de precios diferenciales... Algo absolutamente contrario a lo que es y debe de ser la libertad. Donde efectivamente existe un asomo de libertad, los precios son muy elevados por lo que frente a la omnipotencia del vendedor, los consumidores se desviven en intrigas y solicitudes para conseguir aunque solo sea en una parte, lo que necesitan, por mala que sea la calidad de los productos, con tal de formar en las cosas menos largas y de no tener que pagar precios demasiado caros. Se da el caso de que muchos obreros prefieren ganar jornales disminuidos en el cincuenta por ciento con tal de ser trasladados a una fábrica o institución en que la distribuidora cerrada esté mejor.

En estas condiciones es natural que el ciudadano soviético no se sorprenda cuando no puede conseguir una cosa

que desea sino cuando la consigue. Si en los países capitalistas lo que atormenta es no poder comprar, en Rusia sucede al contrario: muchas veces se tiene dinero y, por no haber, no se puede comprar lo que se necesita.

Los escaparates de la G. P. U. exhiben artículos en existencias, pero no pueden ser adquiridos por cualquier ruso o rusa, sino exclusivamente por los altos funcionarios y miembros del Estado, así, también, como por las del Servicio Secreto, porque la G. P. U. es una distribuidora cerrada, de una organización privilegiada de Rusia.

Sería inútil acudir a datos estadísticos. Téngase en cuenta para dar una norma de lo que sucede en Rusia, que el salario medio en todo el país asciende a cuarenta rublos a la semana, y que con todo ese dinero solamente se podrían comprar en la Eliseyev, por ejemplo, dos kilogramos de mantequilla o tres libras de salchichas o doce cajetillas de cigarrillos. El resultado es que no todos los rusos son iguales ni ante sus deseos ni ante sus exigencias más simples.

La libertad comercial está atomizada. A los que comercian en los llamados mercados libres se les llama «especuladores». La prensa soviética los anatematiza casi a diario, aunque las existencias de estos mercados y de estos especuladores suelen ser risibles. Sin embargo, cuando en ellos algo sucede, es al que compra al que se le quita la razón, no al que vende. La causa de ello estriba en que el Gobierno quiere que el ciudadano soviético se surta en los almacenes controlados por el Estado, pues de esta manera hace sentir siempre su influencia. Esa es la política de los soviets.

Feodor Suerdlova.

ANTE LA OLIMPIADA

Una cosa es el deporte, y la política otra cosa

¿Participará España en la próxima Olimpiada? Nadie lo sabe. A dos meses fecha del gran acontecimiento mundial, lo ignoramos todos. La determinación afirmativa que han adoptado ya 51 países, España no la ha tomado todavía. Ni la decisión negativa tampoco, desde luego. Y aquí sí que no cabe eso de «dar tiempo al tiempo», para que él, buen enderezador de entuertos, arregle las cosas, porque para decidir queda sólo un puñadito de semanas.

El deportista español, deshoja la margarita de la duda: ¿Iremos? ¿No iremos? Debíamos ir, mas... Hay que esperar para al fin triunfe la sensatez y vayamos, pero...

Un pleito que no es pleito, un asunto deportivo normal, se ha convertido en litigio político, y la política es una insalvable envenenadora de cuestiones.

No pidan ustedes, a los partidarios de la abstención, una sola razón, un sólo argumento, congruente; les contestarán que el régimen político alemán no es clima apropiado para que se desplace allá una representación española.

Bien; supongamos que, en efecto, el ciudadano alemán sufre unos rigores o unas opresiones de tipo político de las cuales, siempre, claro, hablando en hipótesis, está libre el ciudadano español. Pero, ¿es que nuestros atletas iban a ir a Alemania a «echar» discursos sobre temas sociales, o a escucharlos? ¿No irían exclusivamente, a realizar una misión deportiva, ajena por completo a la política, y de un carácter fundamentalmente internacional?

Porque esto sí que no hay que olvidarlo: los Juegos Olímpicos, no son una institución específicamente alemana, ni los ha inventado Adolfo Hitler para su particular lucimiento, sino una organización internacional, un certamen de

estrecha, nuestros investigadores no podrían asistir a los Congresos científicos, ni nuestros artistas a las Exposiciones, en cuanto aquellos o éstas se celebraran en países de régimen político distinto a la particular manera de pensar de cada uno. ¡Ah, pero es que la Ciencia y el Arte no tienen fronteras, ni color político!... ¿Y va a tenerlo el deporte, que es el exponente más eficaz de la solidaridad humana? No. En manera alguna. La política, tal vez separe a los pueblos; pero el deporte, los une. Y por eso las Olimpiadas son el crisol de fraternidad entre los hombres de buena voluntad.

Deseemos patrióticamente que, aunque ya se va tardando, no nos falte esa buena voluntad, y concurra España a Berlín, dejando por ahora en proyecto de programa de fiestas aldeanas esa desdichada «Olimpiada Popular», con la que tal vez se piense obtener alguna subvención apetitosa, pero cuya celebración, para oponerla a los Juegos Olímpicos internacionales, sería tan ridícula y necia como la actitud de quien, invitado a la ópera, prefiriese en casa oír un concierto de acordeón.

Luis G. Soria.

Madrid, junio, 1936.

SECCION AGRONOMICA DE GRANADA

Aviso a los horticultores

Debiendo procederse a la confección de las listas de establecimientos de horticultura y jardinería que se dedican a la venta de plantas vivas y reúnan las condiciones que dispone el artículo tercer o del Convenio Internacional antifiloxérico de Berna, para formar la relación que se envía anualmente a los Estados contratantes, los dueños de esta clase de establecimientos que crean reunir dichas condiciones, y deseen ser incluidos en tal relación, deberán solicitar a la brevedad posible, del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, se realice la oportuna inspección de sus respectivos establecimientos por el personal técnico de la misma encargado de este servicio.

Las condiciones que establece el referido artículo tercero del Convenio Inter antifiloxérico son:

- Que el terreno (plantación o cercado) diste por lo menos 20 metros de la cepa más próxima, o esté separado de ella por obstáculo para las raíces, que los técnicos encargados del servicio de inspección, estimen suficientes para evitar la propagación de la filoxera.
- Que en dicho terreno no exista ninguna cepa.
- Que en él no haya depósito alguno de dicha planta.
- Que si han existido en él cepas atacadas de filoxera, se haya realizado la extracción radical, operaciones tóxicas repetidas e investigaciones efectuadas durante tres años, que aseguren la destrucción completa del insecto y de las raíces.

Interesa hacer saber a los señores horticultores que, según previene la reclamación adicional al artículo tercero de dicho Convenio Antifiloxérico, cuando se trate de envíos de plantas procedentes de un establecimiento que figure en las referidas listas, no será necesaria la certificación oficial a que hace referencia el párrafo segundo de dicho artículo y en la que conste que el establecimiento reúne las condiciones anteriormente de talladas.

Granada, 23 de junio de 1936.

El Ingeniero Jefe,

Miguel Guzmán.

POLITECNICA GUILLAMON

Preparación ingreso Magisterio, Academias Militares, carreras especiales, Universidad, Ciencias, Matemáticas, Idiomas. Director del Observatorio de Cartuja. Teléfono 1100, 2380. Clases: Duquesa, 2º, bajo.

NOVIOS :— Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

PASTILLAS AZTECAS

DEL PROFESOR MAX SWANTER DE BERLIN

TOS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA

Curación radical, rapidísima y siempre segura con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter, de Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras, por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias: probad estas maravillosas PASTILLAS AZTECAS y curaréis con seguridad.

CAJA GRANDE 2 ptas.
CAJA PEQUEÑA 1 »

Depósito general para España: FARMACIA MINERVA, Hospital, 70. Barcelona. Depósitos en Madrid: FARMACIA COLLAZO, Hortaleza, 2; GAYOSO, Arenal, 2; JUAN MARTIN, Francisco Casas, principales Farmacias de España.

aerodinámicos, cómodos y amplios. llame al TELEFONO 2-5-3-1

RAFAEL GOMEZ MARTIN

Oficinas: Plaza Eib-Rambla, 7 dpdo. (junto Bar Flor)

Viajes y servicios de población.—Precios económicos.

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

Pequeñas historias de grandes poetas

Buerger y el usurero
Gottfried Augusto Buerger se había hecho prestar dinero por un usurero y no podía devolverlo. El usurero encontró un día al poeta en la barbería en el momento en que acababan de enjabonarle, y le recordó su deuda con las más energéticas palabras.

—¿No podría usted por lo menos esperar hasta que me acaben de afeitar? —le preguntó Buerger irritado.

—Con mucho gusto—le contestó el usurero.

—Usted es mi testigo—dijo Buerger al barbero, levantándose inmediatamente y después de quitarse el jabón que le cubría la cara, se fué sin afeitar.

La preocupación de Rabelais
Rabelais siguió a Roma al cardenal Vellai, que había sido nombrado embajador cerca del Papa, que recibió en audiencia a los dos recién llegados. El cardenal se acercó al Papa, se arrodilló y le besó la pantufla. Rabelais, al ver esto, se asustó y retrocedió un par de pasos.

Más tarde, le preguntó maravillado el cardenal el por qué de su proceder.

Rabelais le contestó: «Si Vd. Eminencia, que está en posición tan superior a la mía, besaba la pantufla al Papa, ¿qué hubiera debido besar yo, hombre de tan poca importancia?»

Shakespeare y su rival
En sus tiempos de actor Shakespeare tenía un colega llamado Burbidge el cual representaba el papel de Ricardo III en la famosa pieza del poeta. Este Burbidge había sabido con su arte extraordinario ganarse los favores de una mujer con la cual Shakespeare también estaba en íntimas relaciones. Shakespeare llegó a saberlo y supo que la dama en cuestión tenía citado en su propia

casa al actor rival suyo y que había sido convenido que éste último se haría anunciar por la doncella como «Ricardo III».

Shakespeare se fué antes a la cita, y cuando la doncella anunció la llegada de Ricardo III, el poeta hizo que dijera a su desgraciado rival: «Os ruego leáis bien el libro de historia. Guillermo el Conquistador precede a Ricardo III».

El Gobierno y las mujeres
Alguien preguntaba a Wieland por qué un príncipe heredero puede ser coronado soberano a la edad de catorce años, mientras hace falta que tenga veinte años para poder casarse.

—Porque es más fácil—contestó Wieland con una sonrisa—gobernar a un país que a una mujer.

Una frase de Luis XIV
El poeta Racine tenía la debilidad de quererse hacer pasar por un experto cortesano, a pesar de no tener idea alguna de las cualidades de los cortesanos.

Luis XIV le vió un día al lado del joven señor de Chaiseul pasearse con éste verdadero y refinado cortesano. «¡Ah!—exclamó—. ¡Ya sé por qué los dos están tan a gusto juntos!» «¡Si Chaiseul va con Racine, se figura que es un fino espíritu. Si Racine va con Chaiseul, se hace la ilusión de ser un cortesano!» (Oh presunción!)

Dios y Voltaire
Voltaire paseaba un día con un amigo. Un sacerdote, seguido de algunos monaguillos, pasó con los SS. Sacramentos. El poeta se quitó el sombrero y se inclinó, viendo lo cual su amigo le preguntó si se había reconciliado con Dios.

«Nos saludaoms—dijo Voltaire—, pero no nos hablamos.»—C.

LA VIDA DEPORTIVA

OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Las representaciones deportivas de Granada que irán al Certamen Popular

Anoche celebró nueva reunión el Comité provincial pro Olimpiada Popular de Barcelona, estudiando las representaciones deportivas que han de enviarse a dicho certamen, y que de momento se determinan en futbol, rugby, boxeo, natación, ciclismo y atletismo, todas cuyas secciones están siendo sometidas a entrenameo bajo la dirección de personas técnicas.

Para sufragar los gastos elevados que ocasionará el desplazamiento de estos deportistas a la ciudad condal se cuenta ya con la ayuda económica de la Diputación y el Ayuntamiento, las autoridades y algunos particulares, cuya lista de suscripción comenzará a publicarse en breve.

Con el mismo indicado fin se ha comenzado a dirigir comunicaciones a los Ayuntamientos de la provincia para que contribuyan con su aportación al mayor éxito de esta empresa.

Para el domingo próximo y de acuerdo con la Directiva del Recreativo, se organizarán unas eliminatorias de atletismo que darán comienzo probablemente a las cuatro de la tarde para terminar a las cinco, hora en que se celebrará un partido de los no federados.

Los próximos días festivos se celebrarán otras pruebas de gran interés a las que los aficionados deben prestar su apoyo con el fin de que las representaciones granadinas en la Olimpiada sean lo más lucidas posible.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.210 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 27 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: cuatro becerros a 3,10; cinco novillos a 3,10; un toro a 3,10; una vaca a 2,95; 148 borregos a 3,05.

Accidente del trabajo.—Cuando trabajaba ayer en la casa núm. 46 de la cuesta de la Alhacaba el albañil José López Gómez, de cuarenta y un años, se cayó de un andamio, sufriendo luxación de huesos del carpo izquierdo.

Trasladado al Hospital de San Juan de Dios, recibió asistencia, calificándose su estado de menos grave.

Al caerse de una caballería.—El anciano Manuel Sabio Santiago, de setenta y dos años, se cayó ayer de una caballería, fracturándose el fémur derecho.

Recibió asistencia en el Hospital, don de calificaron de menos grave su estado.

Un niño con quemaduras.—En el domicilio de sus padres, calle Real de Car-

tuja, 67, sufrió ayer quemaduras de carácter grave el niño Plácido L. de Guervara Bombillar, de seis años, al que hubo de prestársele asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

De la noche a la mañana le quitan la cartera.—El barbero Manuel Esteban Llorens, de veinticuatro años, se quedó anteanoche a dormir en una posada, y cuando despertó por la mañana y se dispuso a ponerse la americana notó que de la misma le habían quitado una cartera que, además de varios documentos, contenía 16,50 pesetas.

Denunciado el hecho a la Policía, expresó Manuel la sospecha que tenía de que el autor de la sustracción hubiera sido un individuo llamado Antonio Sánchez, que pernoctó en la misma habitación.

Daños en un toldo.—Al retroceder el automóvil núm. 3181, cuando se hallaba en la calle Darrillo de la Magdalena, chocó con la casa núm. 8 y 10 y causó daños a un toldo (el establecimiento de lanas propiedad de don José Martín Lagos).

Su dependiente, Fernando Martín Fernández, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando el hecho.

DESDE MONACHIL

Ha dimitido el cargo de presidente de la Sociedad obrera de este pueblo el alcalde, don Gabriel Morales Guirao, por ser incompatible ejercer los dos cargos siendo elegido, por el 95 por 100, don Mariano Aguila, que fué muy aplaudido. El elegido goza de generales simpatías entre los socios, que esperan de él una labor provechosa para el pueblo y los vecinos.—El corresponsal.

SOCIEDAD ARTISTAS LIBRES

Ayer quedó clausurada la Exposición de Pinturas Granadinas de los siglos XIX y XX, que ha tenido lugar durante las pasadas fiestas del Corpus en los salones del Patronato Nacional del Turismo. Desde hoy, de cinco a siete de la tarde, hasta el día 27, pueden recoger los señores expositores sus cuadros.—El Secretario.

EL SINDICATO «LA HIGIENE»

A los empleados y obreros municipales se les hace presente que todos los días, desde las cinco y media a las ocho de la noche, se encuentra abierta esta Secretaría, al objeto de que todos aquellos que han mostrado su simpatía al mismo en el mitin dado por ésta el día 14 del corriente puedan afiliarse para poder constituir las secciones que faltan.—El Comité.

Corrija su estrechamiento usando PETROL

Los republicanos que colaboramos en el advenimiento de la República-dice don Miguel Maura-tenemos la obligación sacratísima de salvarla y no defraudar al país dejando que se consume su ruina

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Ley modificando la de 28 de julio de 1933, sobre Orden público, en los preceptos que ese determinan.

La modificación de la ley de 28 de julio a que se refiere la primera disposición del ministerio de Justicia, consta de un artículo único y varios apartados, el primero de los cuales dice:

«El primer párrafo del artículo 64 quedará redactado como sigue:

«Los tribunales de Urgencia así constituidos serán los únicos competentes para conocer de los delitos contra el orden público comprendidos en el libro II, título III, capítulo I y II del Código penal, los cometidos mediante el empleo de explosivo, substancias inflamables y gases tóxicos, los de terrorismo y los de tenencia ilícita y depósito de armas. También serán considerados delitos contra el orden público las infracciones de terminadas en el artículo tercero de esta ley, cuando tengan una finalidad política o social o tiendan directamente a perturbar el orden público. Conocerán igualmente de cuantos delitos guarden conexión con cualquier de los enumerados anteriormente.»

Presidencia.—Decreto nombrando primer delegado de España en la VI Asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra el día 0 de junio de 1936, a don Augusto Barcia, ministro de Estado.

Guerra.—Decreto nombrando ayudante de órdenes de su excelencia el presidente de la República, al comandante de Estado Mayor, piloto y observador de aeroplano, don Angel Riaño Herrero.

Marina.—Decreto disponiendo que en lo sucesivo la Escuela de Submarinos de penderá de la Estación y Flotilla de Submarinos de Cartagena.

Hacienda.—Orden declarando cesantes a los funcionarios del Cuerpo técnico administrativo del Catastro de la riqueza urbana, en situación de excedencia que se mencionan.

Otra resolviendo instancia suscrita por don Esteban Sijja Fineda, presidente de la Unión de fabricantes de jabones de España.

Otra aprobando el proyecto de presupuesto de gastos de conservación y sostenimiento de la Alhambra durante el segundo trimestre del corriente año.

Otras concediendo la vuelta al servicio activo a los stopógrafos que se detallan.

Otra nombrando vocal del Patronato local de Formación Profesional de Granada, a don Manuel Sainas Pérez.

Estado.—Autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el acuerdo concertado entre España y Grecia mediante canje de notas de fecha 7 de abril del corriente año, reconociendo la nacionalidad española a las 144 familias residentes en territorio he-

lano que figuran en las listas anejas al texto de las notas mencionadas.

UN ARTICULO DE MAURA

Madrid.—Maura, hoy, en «El Sol», continuando la serie de artículos que viene publicando, dice:

Los republicanos que colaboramos en el advenimiento de la República, aquellos que tuvimos el honor — lo digo hoy como ayer, con plena satisfacción interna—, de guiar sus primeros pasos desde el Gobierno provisional, tenemos la obligación sacratísima de salvarla, y por añadidura la de no defraudar con engaño, que sería criminal, al país, dejando que se consume su ruina por el empeño mezquino de nuestro amor propio, de no reconocer los errores cometidos o de no prestarnos a rectificarlos. Enumera la sequivocaciones sufridas, y añade:

Con lo dicho basta, porque, en fin de cuentas, todos los enumerados y los que pudieran añadirse cabe compendiarlos en estas tres causas: Primera, insinceridad en el cumplimiento y observancia de los preceptos constitucionales por la imposibilidad material de cumplirlos como consecuencia de sus propios defectos; segunda, postergación del auténtico interés nacional, altamente concebido al interés de partido o de clase, y tercera, inexperiencia de las funciones de gobierno y falta de preparación en los encargados de ejercerlo.

Ve solución en una dictadura nacional republicana, nunca en una dictadura personal o partidista, porque ello «sería la mayor catástrofe que podría so brevenirle a España.

Dictadura regida por los hombres de la República, por republicanos probados que, unidos y juramentados para no escindirse ni separarse hasta terminar su labor, antepongan el interés supremo de España y de la República a toda mira partidista o de clase, gobiernen para toda la nación y acometan la obra de construir el Estado. Dictadura avanzada y atrevida en su política social y económica y conservadora en sus procedimientos y en su actuación gubernativa.

Esta y no otra es la solución que España tiene ante sí para los males que padece. ¿Se juzga aventurado o excesivo? ¿Sigue prevaleciendo en el ánimo de los responsables dirigentes del Estado el prejuicio de conservar la apariencia de respeto a principios que de hecho vienen ellos mismos violando y atropellando día tras día? ¿Se antepone esos prejuicios u otra clase cualquiera de escrúpulos al interés supremo de la República y de España? ¡Ah! Pues si tal acontece, nadie se ofrje ilusiones engañosas. «De fuera vendrá quien de casa nos echará».

IZQUIERDA REPUBLICANA SE OCUPA DEL ASUNTO STRAUSS

Madrid.—El señor Pérez Urria, de Izquierda Republicana, manifestó que se había reunido el grupo parlamentario presidido por don Amos Salvador, por indisposición del señor Doimngo, y con asistencia del ministro de Obras públicas señor Velao, examinando el expediente Strauss, referente a la actuación del ex ministro señor Salazar Alonso, acordándose aceptar la propuesta del señor Nogués de conformidad con que el Parlamento acuse a dicho señor ante el Tribunal de Garantías.

El grupo tuvo conocimiento del estado actual del conflicto del ferrocarril Centra Ide Aragón, toda vez que lleva planteado 35 días, informándose de que por el Gobierno y por conducto del comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona Centro se activan los trabajos en busca de favorables resoluciones.

Esta mañana se reunió la ponencia de Marina que estudia el proyecto de Comunicaciones Marítimas, asistiendo el director de lo Marina mercante, señor Rizo. Examinaron el proyecto y volverán a reunirse en días sucesivos para presentar en esta semana dictaminado el proyecto.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Su excelencia el presidente

de la República recibió hoy en audiencia a las siguientes personalidades:

Don Ramón Berge, presidente de la Unión Nacional Económica, acompañado de lConsejo de la misma; don José Serrano Batanero, presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, acompañado de los nuevos vocales; don Prudencio Sayagues, acompañado de una delegación de la Comisión Ejecutiva Nacional de la Juventud de Izquierda Republicana.

Don Leonardo J. Domínguez Sánchez Borda, bibliotecario del Palacio Nacional; don Vicente Sol, diputado por Badajoz; don Antonio Gómez Izquierdo, obogado; don José María Semprún Guerra, ex gobernador civil; don Mariano Madrazo, cónsul de España en Es trasburgo; don Rafael Gubern, consejero representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos; don José Escudero, deelgado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos de el río Tajo; don Pedro Rincón, alcalde de Segovia; y don José Prieto del Río, ministro de España en Tángier.

COMENTARIO SDE PRENSA

Madrid.—«El Liberal» considera inoportuna la sola mención de una dictadura. Ahora, precisamente, es cuando se debe tener fe en las posibilidades democráticas de España.

«Hablar ahora de dictadura es llevar el aire a los que sólo con dictadura podrían gobernar, pero eso es un derrotismo como otro cualquiera, o es sencillamente hablar por hablar, para hacer acto de presencia que impidió el olvido. Esto último nos parece bien. Nadie debe resignarse a morir olvidado: pero sin tener la pretensión de sojuzgar la voluntad preconizando un hecho de fuerza para restablecer una dictadura. No faltaba más.»

«Ahora» opina que el movimiento huelguístico que no sólo agita a España, sino a Francia y a Bélgica, es un movimiento político, y su propia extensión lo demuestra.

Es preciso que el equívoco acabe, e inútil nos parece decir que los más interesados en ello y que se encuentran en posesión de más resortes para hacerlo, son los Gobiernos burgueses encargados de regir el país burgués y capitalista. Porque hay que decirlo sin embages ni rodeos: no se puede ni se debe estar sentado sobre la tapia que separa el socialismo y el capitalismo, la civilización rusa y la occidental. Es preciso decidirse, que haya diafinidad en criterios y conductas y que los defensores de la civilización occidental lo sean con el fervor y la decisión que respecto a Rusia tienen los socialistas y comunistas.

«Política», elogia el referéndum celebrado por los obreros del ramo de la Construcción. De este referéndum «Política» deduce ya que la mayoría de los

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric

Hoy miércoles 24 de Junio de 1936

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL
Repris de la magnífica producción Metro Goldwyn, totalmente HABLA EN ESPAÑOL, titulada

EL PRESIDIO

Interpretada por los sfamosos JUAN DE LANDA, JOSE CRESPO y LUANA ALCANIZ.
COMPLETA EL PROGRAMA UNA PELICULA CORTO.

SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE.
Butaca, 1 pta. Asientos, 0,60.
General, 0,40.

El viernes 26, estreno de la magnífica película EN ESPAÑOL titulada
LA EDAD INDISCRETA
Por Magda Evans y Paul Lukas.

trabajadores se han pronunciado por meter el asunto al Jurado mixto circunstancial; que la acción directa pierde terreno. Y añade que el ejemplo dado por los Sindicatos augetistas del ramo de Construcción repercutirá beneficiosamente entre los patronos no ofuscados por su fobia contra el régimen, que son los intransigentes por sistema que aho gue las razones de los que apetecen una transacción y están dispuestos a sacrificarse por el bien general.»

«El Sol», examina la baja ofrzoza de rentas de lcampo a que se refiere la proposición de ley de la minoría socialista, y el régimen de salarios.

«No se tiene en cuenta—dice—que el labrador va a recoger poquísimo grano, y que, suponiendo que suben los precios, únicamente una pequeña minoría se aprovechará de ello después de la recolección. La inmensa mayoría de los propietarios y arrendatarios están con el agua al cuello, como vulgar, pero gráficamente se dice. Venderán presurosos en la mism era por lo que le quieran dar, y serán los negociantes y los usureros los que dispongan de reservas monetarias abundantes, quienes se lucrarán en última instancia.»

Después habla de lo que llama «democracia agrícola»: «las briosa multitudes de paguajeros y parceleros que, trabajando todo e laño, ganan menos, a la postre, que un bracero miserable.»

Y a estos infortunados, cuya condición es más penosa que la del asalariado libre, verdaderos siervos de la gleba, que apenas comen, que apenas visten, que habitan casuchas infestas, con mujeres e hijos, que no saben ni sabrán nunca lo que es bienestar—dolorosa y práctica posesión—, por un pedazo de suelo cultivable han de pagar contribuciones y repartos municipales, y cuya existencia oscila entre dos terrores—el terror al sylock que les adelantó un puñado de monedas de plata y el terror a los elememtos que en unas horas pueden esterilizar el esfuerzo de un año—se les imponen salarios de doce pesetas y jornadas de ocho horas, reducidas a seis prácticamente.»

Termina haciendo constar que «nuestra economía no consta, socialmente considerada, d eun proletariado único, tenemos en torno nuestro muchas formas de miseria. Y todas ellas merecen la mismat atención generosamente humana.»

«El Socialista» alude al referéndum celebrado el doimngo en la Casa del Pueblo por la Federación Local de Educación, y escribe:

«¿Podrían los camaradas de la Unión General de Trabajadores, sin grave daño para su organización y para una política de compromiso popular que les obligue a la convivencia con la ley, avenirse a unas normas incompatibles con la orfmación socialista. No seríamos capaces de atribuirles a los compañeros cenetistas claudicaciones de principio, ni ellos habrán alimentado el supuesto de creer a la U. G. T. propensa a padeecerlas. El referéndum de la Casa del Pueblo pone las cosas en su lugar y nos evita deplorar la eliminación de unas prácticas que habían sido consagradas en muchos años de lucha.»

Hasta ahora y sin resultado práctico—dice al final—, U. G. T. ha seguido a la C. N. T. en su táctica. Pague ésta en la misma moneda, con lo cual demostrará que el sentimiento superior del interés de la clase uaviza las discrepancias.

AYER FUE LEIDO EN LA CAMARA UN PROYECTO REFUNDIENDO LA ACTUAL LEGISLACION SOBRE EL TERRORISMO, EXPLOSIVOS, TENENCIA ILICITA DE ARMAS Y OTROS DELITOS SIMILARES

Madrid.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo, explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares. Define primero el delito contra la vida del jefe del Estado, su cónyuge, miembros del Gobierno, diplomáticos, diputados, funcionarios judiciales y fiscales. Al reo se le castigará con la pena que puede oscilar entre los 26 y 30 años si hubiera consumado el delito, y 20 en caso contrario. Se le condenará de seis a doce años por la creación de estado de peligro, terrorismo y en general por los actos de venganza, represalia social, política y atomización de los habitantes de una población. Cuando en ocasión de dichos delitos mediara alguna persona se impondrá al reo la reclusión mayor a treinta años. Se reducirá la pena en caso que existan únicamente lesiones. Quien fabricara sustancias explosivas será castigado con la pena de reclusión

doce años y un día a veinte años. Por la simple tenencia, depósito o colocación, transporte, favorecimiento y venta de explosivos será castigado a presidio mayor. El hecho de formar parte a alguna asociación al cometer cualquiera de los delitos indicados anteriormente será castigado con presidio menor en los grados medio a máximo. En todo caso la asociación será disuelta y sus componentes serán castigados a presidio menor. A los directivos se les impondrán la pena en su grado máximo y además una multa que oscilará entre diez mil a cien mil pesetas. Provocación, conspiración y los delitos de la misma apología serán castigados a presidio mayor. La amenaza de cometerlos se les aplicará igual pena. Encubrimiento de delitos se les impondrá la pena de presidio menor. Se hollan exentos a quienes encubran a cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y afines. Quien lo denuncie sabiéndolo incurrirá en arresto menor. Quien estuviera comprometido en la comisión del delito y lo psiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente quedará exento de pena, pero podrá someterse a lo vigilancia. A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional ni ser indultados. La tenencia ilícita de armas será castigada con prisión menor en su grado medio siempre que sea fuera de su domicilio. En su domicilio será castigado con prisión menor en su grado mínimo. El delito anterior será castigado en su grado máximo cuando las armas carecieran de marca de fábrica y el domicilio de una asociación serán responsable tanto los empleados como los miembros de la Junta directiva. Se entenderá como depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres. Se exceptúan las armas de caza y aquellas otras de valor artístico e histórico. También serán castigados por la tenencia de materiales que sirvan para la fabricación de armas, municiones de cualquier forma y estado de los mismos. Se establece después el procedimiento a seguir por orden gubernativo y judicial. Los efectos de esta ley establecen seis jurisdicciones territoriales que corresponden: Coruña, que abarca a las provincias gallegas, Asturias, Santander, León Zamora y Salamanca. La jurisdicción de Burgos, que comprende las provincias castellanas, Navarra y Vascongadas. La jurisdicción de Madrid, comprende además de Castilla la Nueva, Segovia y Extremadura. La jurisdicción de Sevilla, todas las provincias andaluzas. La jurisdicción de Valencia, a las provincias del antiguo reino de Valencia, Aragón, Albacete, Murcia y Baleares. Y por último Canarias. Las Audiencias indicadas conocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones. El Gobierno podrá, cuando lo estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones. Los magistrados que integren las indicadas Audiencias percibirán una grtificación anual de doce mil pesetas. Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso. Los delitos previstos y penados por la presente ley se consideran siempre flagrantes en todos sus efectos. Las asocianones responsables serán disueltas.

COLISEO OLYMPIA

Espectáculo Cinematográfico.
Reproducción sonora KLANGFILM

Hoy miércoles 24 de Junio de 1936
SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE. LA ULTIMA A LAS 11 DE LA NOCHE.

PROGRAMA
¡UNICO DIA DE PROYECCION!
de la divertidísima sup. PARAMOUNT

CINEMANIA

Por el tan original y popular cómico HAROLD LLOYD «Gaftas».
¡FORMIDABLE EXITO DE RISA!
¡UNA CARCAJADA CONSTANTE!
Gran programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butaca de patio, 0,75.
Idem de general, 0,40.

Mañana, estreno de la emocionante sup. EL VENGADOR MISTERIOSO, por el valiente cow-boy Charles Starrett. Nuevo «as» de los jinetes americanos.

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 24 de Junio de 1936

Secciones continuas desde las 3,30.

A las 3,30, 5,30, 7, 8,30, 10 y 11,30.

SORPRENDENTE PROGRAMA A

60 CENTIMOS BUTACA

ESTRENO de la atracción sonora-

musical a orquesta americana, titu-

ladada FREDDY RICH ORQUESTA

METROPOLITANA

Emocionante ESTRENO de la estu-

penda producción marca FOX am-

biada en el Oeste americano, de

sensación enorme y de intrepidez

suma, titulada

EL VAQUERO MILLONARIO

Interpretación del formidable ac-

tor GEORGE O'BRIEN, la guapísi-

ma estrella EVELIN BOSTON y el

inteligente caballo CENTELLA.

Broche al programa con el ES-

TRENO de la graciosísima película

de dibujos animados, titulada

BUDDY EN EL AFRICA

PRECIOS:

Butaca, 60 cts. Anfiteatro, 25 cts.

El día de ayer en las Cortes

Ha continuado la interpelación del señor Guerra del Río sobre la situación de Canarias

Madrid.—El señor Martínez Barrio abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco de la tarde.

El señor Albiñana manifiesta que hace algún tiempo tiene presentada una proposición no de ley en la que pide que sean puestos en libertad todos los presos gubernativos, sean cuales fueren sus ideas políticas y solicita que dicha proposición sea discutida cuanto antes.

El presidente contesta que es tal la cantidad de ruegos presentados que no es posible la rápida discusión de todos. Anuncia que el ruego del señor Albiñana será transmitido al ministro correspondiente.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión anual que venía recibiendo la viuda del teniente de navío don Isaac Peral.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de julio de 1938 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

Se reanuda el debate originado por la interpelación del señor Guerra del Río sobre la situación económica de Canarias.

El ministro de Trabajo contesta al señor Guerra del Río, pero habla en voz tan baja que no se le oye.

El ministro de Comunicaciones contesta también al señor Guerra del Río. Explica lo ocurrido con motivo de su viaje a Canarias, donde fué simplemente a cumplir un trámite concreto: el de recibir un edificio perteneciente al ramo de Comunicaciones. No es cierto que los obreros y patronos suspendieran las hostilidades para evitar que el ministro tuviera que interrumpir su viaje. No había necesidad de esto, puesto que las autoridades se bastaban para asegurar el libre tránsito de todos los viajeros. Todo lo dicho a este respecto por el señor Guerra del Río carece de fundamento. Lo mismo ocurre con lo dicho sobre las actuaciones de diversos Ayuntamientos. Enumera las medidas adoptadas por el Gobierno para remediar el paro obrero en Canarias.

El señor Guerra del Río rectifica. Dice que ha sido, es y será republicano. Se declara enemigo del fascismo y del marxismo por considerar estos ideales contrarios a la democracia. Refuta los argumentos expuestos en sus breves intervenciones por los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

El orador elogia la actuación del nuevo gobernador civil de Las Palmas. Hasta ahora en esa provincia no ha mandado ni el gobernador, ni el Gobierno.

El ministro de Industria y Comercio dice que el Gobierno, aunque conoce la verdadera situación de Canarias, se propone enviar a aquellas islas una persona conocedora de sus problemas para que emita el correspondiente informe.

El presidente suspende este debate.

El señor Ventosa recuerda que en la sesión del jueves pasado el señor Calvo Sotelo leyó un telegrama que había recibido del gobernador de Oviedo en el que se vertían conceptos lesivos para dicho diputado y para el fuero parlamentario. Solicita que se dé cuenta de las determinaciones que se hayan adoptado en la Cámara. Por mi parte, tengo que decir que hice la gestión que me correspondía cerca del ministro de la Gobernación, quien me ha expresado que según sus averiguaciones el telegrama no procedía del gobernador de Oviedo.

El señor Ventosa no se conforma con la explicación de la presidencia y lee el telegrama ya conocido del público, afirmando que los diputados son inviolables. Agrega que el telegrama, que con sidera auténtico, constituye un delito previsto por el artículo 161 del Código penal. El Gobierno estima que el telegrama no es auténtico. Quien todavía no lo ha dicho es el propio gobernador de Oviedo.

Aparte de eso, la afirmación del ministro de la Gobernación no está del todo con la versión de la Prensa de Asturias.

Por ejemplo, «La Voz de Asturias», al publicar el texto del telegrama decía lo siguiente: «Por el Gobierno civil se nos envía copia del siguiente telegrama enviado a Madrid.» Es decir, que la censura ejercida en Oviedo por empleados del Gobierno civil no prohíbe la publicación de dichas palabras que atribuye claramente la paternidad del telegrama dirigido al señor Calvo Sotelo.

Pregunta en concreto qué han hecho el presidente de la Cámara y el Gobierno en defensa del fuero parlamentario y para castigar un delito previsto por el Código penal. Necesitamos conocer esto para saber si se ha hecho lo preciso para dar satisfacción a un diputado que ha sido groseramente injuriado.

El señor Ventosa considera intolerable la actitud del gobernador de Oviedo que después de insultar groseramente

al señor Calvo Sotelo pretende zanjar el incidente diciendo que el telegrama es suyo. (Aplausos de las derechas).

El presidente de la Cámara dice que no está en su obligación ni en su propósito contestar a aquellos extremos manifiestados por el señor Ventosa y que están fuera de su competencia. En cambio contestará categóricamente a todo aquello que se refiera al fuero parlamentario. Tan pronto como el señor Calvo Sotelo dió cuenta aquí del telegrama recibido, yo, aunque creía que el despacho era apócrifo, me acerqué al ministro de la Gobernación en demanda de que realizara las pesquisas que considerase necesarias para descubrir al autor del telegrama. El ministro, horas después, me comunicó que de las averiguaciones practicadas resultaba que el gobernador de Oviedo no era el autor del telegrama. ¿Qué podía yo hacer? Ahora bien, si el señor Ventosa cree que yo no he defendido como debiera el fuero parlamentario, dígame claramente. Yo no me asusto de nada. Ni siquiera de que se rasguen las vestiduras quienes en las Cortes pasadas... (Una gran ovación de la mayoría impide oír el final del párrafo).

El presidente termina diciendo que siempre ha sido enemigo de la indisciplina y de las extralimitaciones de los representantes del Poder. (Aplausos).

El ministro de la Gobernación habla seguidamente. Su voz se oye difícilmente y esto hace que se dejen oír muchas palabras.

Dice al señor Ventosa que ninguna de las averiguaciones realizadas permiten establecer la responsabilidad del gobernador civil de Oviedo. Sin embargo esta autoridad se apresuró a dimitir su cargo, dimisión que ha reiterado en el día de hoy y sobre la cual el Gobierno decide.

El señor Ventosa rectifica. Dice que la satisfacción mínima que puede darse a un diputado que ha sido gravemente ofendido por un representante del Gobierno. En cuanto a lo dicho por el señor presidente respecto a la actitud de las Cortes anteriores en casos semejantes tengo que decir que tanto por ellas como por las Constituyentes se impusieron las sanciones a que hubo lugar.

(Las izquierdas protestan ruidosamente).

El señor Ventosa termina diciendo que las interrupciones de que está siendo objeto son reflejo de la subversión moral y material de España. (Aplausos de las derechas).

El señor Bilbao, socialista, pide la palabra. Se dirige al señor Ventosa y dice que parece mentira que sean capaces de hablar del fuero parlamentario quienes lo menospreciaron y vejaron constantemente durante el bienio anterior. El orador relata lo sucedido a él y a otro diputado socialista en octubre de 1934. En aquella fecha—dice—nosotros buscamos refugio en Portugal. Apenas llegamos a esa nación fuimos detenidos, reducidos en un calabozo inmundo, donde se nos tuvo sin la menor consideración y sin que el cónsul de España hiciera cuanto era de su deber en defensa de los diputados españoles. A fuerza de dinero conseguimos enviar cartas al ministro de Estado, al presidente de la Cámara y al de la República. Todo inútil. Por fin se nos dijo que seríamos puestos en libertad a condición de marcharnos de Portugal y de que viniéramos a España. Esto último no podíamos aceptarlo. Por fin logramos disponer de un barco portugués que nos llevara a Gibraltar. Pero cuando apenas salíamos del puerto de Villarreal de San Antonio y todavía navegábamos por aguas portuguesas, fuimos atacados por dos buques de guerra españoles desde los cuales nos hicieron más de trescientos disparos y nos mataron al capitán del barco. Después de esto fuimos detenidos y se nos trató de la peor manera posible. Censura enérgicamente la actuación del en aquel entonces gobernador civil de Huelva. Se apeló a todos los medios para demostrar que la agresión había partido de nosotros y se nos vejó de manera desconsiderada. ¿Cómo no protestásteis entonces, señores de las derechas? Y este es solo un caso entre muchos. ¿Cómo tenéis valor de venir aquí a hablar ahora de fuero parlamentario?

Los diputados de las izquierdas aplauden entusiasmados, al propio tiempo que increpan al señor Ventosa y a los demás diputados de derechas, a quienes preguntan: ¿Qué decís ahora? ¿Por qué no protestásteis entonces?

El escándalo que se produce es bastante regular.

Restablecido el silencio dice el orador que como consecuencia de lo ocurrido en 1934 en aguas portuguesas hay planteada una reclamación contra el Gobierno español ante los Tribunales de la vecina nación por los dueños del barco tirroteado. Por cierto que yo estoy citado como testigo y me propongo contar en mi declaración cómo sucedieron aquellos graves sucesos. Termina reiterando sus ataques a las minorías de derechas. Las minorías del Frente Popular aplauden largamente al orador.

Se entra en ruegos y preguntas.

En la Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda casi desierta.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El ministro de Justicia sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El señor Berjano, independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres. Pide al ministro de Obras públicas que dicha provincia sea incluida en los planes relativos a la realización de obras hidráulicas. Solicita del ministro que señale fecha para una interpelación que se propone explicar al Gobierno sobre la política que se piensa seguir en lo que respecta a la construcción de caminos vecinales.

El señor Martínez Carvajal se adhiere a lo dicho por el señor Berjano en lo referente a la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

En análogo sentido se expresa el señor Romero Solano.

El ministro de Obras públicas contesta al señor Berjano. Manifiesta que conoce suficientemente la vida angustiosa de los pueblos de España y de la gravedad del problema existente en ellos a consecuencia de la falta de trabajo. Para conjurar ésta hace falta un plan de obras útiles. Se muestra enemigo de lanzar millones o voley. Muestra su interés por la provincia de Cáceres como por todas las de España.

Refiriéndose a la interpelación anunciada por el señor Berjano dice que las Diputaciones provinciales se dedicaron irreflexivamente a construir kilómetros y kilómetros de caminos vecinales sin tener en cuenta para atender a su conservación. El ministro de Obras públicas no puede tomar a su cargo esas atenciones.

El señor Berjano rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor González y Fernández de la Bandera pide que para reemendar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente esté totalmente terminado.

El ministro de Obras públicas contesta al señor Fernández de la Bandera. Promete que si hay obras en las condiciones descritas se hará lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

El señor Sarmiento, socialista, también dirige un ruego al ministro de Obras públicas, al que pide que se activen las obras actualmente en marcha en la provincia de Málaga. Luego dice que el gobernador civil de Málaga, durante el anterior bienio distribuyó numerosas autorizaciones de uso de armas. Esto explica que durante las pasadas elecciones se cometieran numerosas agresiones. Relata un atentado de que fué objeto y añade que con este motivo se nombró un juez especial cuya actuación no es todo lo rápida que fuera de desear.

El ministro de Justicia contesta al orador que procurará atender la última parte de su ruego dentro de las normas que establece la ley.

El ministro de Obras públicas también contesta en parecidos términos a lo expuesto por el de Justicia.

El señor Martínez Carvajal se dirige al ministro de Agricultura en solicitud de que se corrijan unos abusos en que algunos propietarios de la provincia.

Protesta contra la interpretación que algunos jueces suelen dar a la legislación republicana y cita a este respecto en apoyo de su protesta varios casos.

Los ministros de Agricultura y Justicia contestan brevemente.

El señor Albiñana se queja de que en la provincia de Burgos no se facilita trabajo a los obreros que no son marxistas. Habla de la grave situación creada en algunos pueblos castellanos.

En Castro Jeriz, por ejemplo, se ha realizado un reparto absurdo de obreros parados. A un pobre sacerdote que

no tiene para comer le han enviado cuatro obreros parados y a un médico que no tiene labor, diez. Cree que los jornales que piden los obreros exceden en mucho de la cantidad que los patronos pueden pagar. Pide al Gobierno que garantice la libertad de trabajo.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

El señor Escribano solicita auxilios para algunos pueblos de la provincia de Madrid. Pide que se efectúen trabajos de reparación en las murallas de Buitrago.

El señor Sánchez Albornoz dice que en la provincia de Avila existen grandes extensiones de terrenos en los que pudieran efectuarse numerosos asentamientos obreros.

El ministro de Agricultura proemte in formarse de lo dicho por el señor Sánchez Albornoz.

El señor Bolívar, comunista, denuncia que hay obreros ferroviarios que ganan cuatro pesetas.

El señor Gil Casares se queja de las detenciones gubernativas y cita el caso de que un opositor que no puede actuar por hallarse detenido gubernativamente. Afirma que la mayoría de las detenciones que se efectúan son arbitrarias.

El señor Bermúdez Cañete expresa su protesta contra el hecho de que se detengan a ciudadanos pacíficos por el delito de pertenecer a Falange Española. Pregunta al Gobierno si es cierto que en el entierro del comandante de Artillería don Pedro Roemro el féretro iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera. (Protestas de las izquierdas). El orador censura que en cuanto se permite esto, no se autorice que de la antigua bandera española se haga idéntico uso, a pesar de que esta última no fué únicamente monárquica, sino nacional.

El señor Bermúdez Cañete, que se expresa en tono vivo, dice algo que no se oye claramente, desde la tribuna de la Prensa y que motiva una enérgica réplica del ministro de Justicia, que dice que no se explica tanta insensatez.

El señor Bermúdez Cañete intenta protestar y el presidente dice: Señor Bermúdez Cañete: Conseguido por su señoría el éxito cotidiano, creo que ya es hora de que termine su ruego. Por lo demás, debe ser norma parlamentaria procurar no herir los sentimientos de los demás.

El señor Bermúdez Cañete aclara que de ningún modo pretendía molestar a nadie.

El presidente anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentado a la Mesa de la Cámara.

El señor Traba, secretario, da lectura a dicha proposición en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del «straperlo», y que esta proposición se incorpore a la orden del día para que pueda ser defendida de su firmante señor Nogués.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

HABLANDO CON EL SR. MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Al terminar la sesión el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de mañana.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma, señor Nogués.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer mañana se reunirán los representantes del Frente Popular para tratar de esta cuestión.

Seguramente—contestó el presidente de las Cortes—. Esas noticias tengo yo. Y ya veremos si después de esa reunión se puede comenzar la discusión del proyecto.

REUNION DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Rosado Gil se ha reunido esta tarde la Comisión parlamentaria de Supplicatorios. El secretario, señor Ruflanchas, dijo a los periodistas;

—Nos hemos reunido para estudiar la petición de suplicatorios para procesar a don Sigrifo Blasco. La Comisión acordó por unanimidad proponer a la Cámara se conceda dicho suplicatorio.

EL ASUNTO DEL «STRAPERLO»

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió el grupo parlamentario de izquierda y estudió las diferencias surgidas entre los diputados de otras fracciones sobre el asunto del «straperlo».

El grupo dió instrucciones a los representantes para que se pongan de acuerdo en lo relativo a la acusación que presenta la minoría socialista.

LA INTERPELACION SOBRE LA ACTITUD DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Madrid.—Al terminar la sesión el jefe de la minoría de la Liga, señor Ventosa, sostuvo una conversación con algunos diputados de la Ceda sobre la interpelación referente a la actitud del gobernador de Oviedo. Decía el señor Ventosa que la actitud del Gobierno y principalmente las palabras del ministro de la Gobernación daban a entender de una manera evidente que sería aceptada la dimisión de dicho gobernador.

Uno de los diputados de la Ceda replicó al señor Ventosa que según noticias los socialistas impedirían que el gobernador de Asturias sea dimitido o sustituido, y entonces dijo el señor Ventosa: Pues esto significaría tanto como una quiebra del Gobierno y habría que repetir de nuevo la proposición.

FALANGE ESPAÑOLA, ASOCIACION LICITA

Madrid.—El señor Bermúdez Cañete, conversando con algunos diputados, se lamentaba de que los excesos de los partidos extremos lleguen hasta envolver con la bandera roja el ataud de un comandante del Ejército. Sobre ello dijo que había interpellado al Gobierno en términos al parecer irrefutables.

Después el señor Cañete dijo a los periodistas que había leído en la Cámara la sentencia del Tribunal Supremo, según la cual se declara a Falange Española asociación lícita.

—No creo—agregó—que ni el Gobierno ni las fuerzas que le siguen pondrán ahora en duda la legitimidad de actuar de Falange, después de la doctrina sustentada por el alto Tribunal.

LOS SOCIALISTAS Y LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió la directiva de la minoría socialista para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación en el caso de que fue se admitida la dimisión al gobernador de Oviedo, y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó a la salida el señor Largo Caballero se había acordado convocar para mañana la minoría.

HORROROSA CATASTROFE

Bembibre (León).—Se tienen noticias de una catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Fraga.

Los primeros datos son, además de algo confuso, muy escasos, y por ello sólo podemos concretar el desgraciado accidente en los siguientes términos:

A la entrada de un túnel que hay próximo a la estación de Fraga, el expreso de Galicia, que salió de Madrid ayer a las 19'20, ha chocado con un mercancías. El choque ha sido de proporciones aterradoras y el haber sucedido ya dentro del túnel parece dificultar enormemente los primeros trabajos de socorro.

Según datos recibidos aquí, de un solo coche de tercera del expreso han sido extraídos cinco muertos y 24 heridos, va rios de ellos de gravedad.

Se cree que hay más víctimas.

RELACION DE HERIDOS ASISTIDOS

Los heridos que hasta ahora han sido asistidos son los siguientes: Fernando Ramos Gutiérrez, de Orense; Justa Macías Alonso, de Valladolid; Norberto Vicente López, empleado de la Compañía del Norte; Antonio Fe García, de Lugo; José Fanes López, de Lugo; Jesusa Campos, de Orense; Carlos F. Puch, de Vigo; Daniel Ferreira Castro; Mariano Centeno Castañeda, de Palencia; Jacinto Miguel Benito, de Salamanca; Jacoba Anta, de Salamanca; Emilia Parra-monde Guitán, de Madrid; Manuel Río Mosquera, de Ronda (Málaga); Sofía Méndez García, de Fondos de Vega; Julio López Peguerin, soldado de Aviación; José Albano Rodríguez, de Portugal; Julio Domínguez Castro, de Orense; Domingo Antúnez Pérez, conductor del mercancías; Celestino Fernández Vega, de Lugo; Zoraida Valverde, de El Ferrol; María Martínez Macías, de Valladolid.

Las causas del siniestro permanecen aun desconocidas.

El balance de víctimas, en el momento en que telefonéamos, dos y media de la tarde, es el siguiente: diez y ocho muertos y veinticuatro heridos, algunos de ellos de gravedad.

de Galicia choca con un tren carbone-ro resultando varios muertos y heridos

EL SALVAMENTO SE HACE DIFÍCIL

Ponferrada.—Entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Ponferrada, dentro de un túnel, ha ocurrido un espantoso choque entre el expreso de Galicia, que había salido de Madrid ayer por la tarde, y un tren carbonero.

Las proporciones de la catástrofe, según noticias, muy escasas, que llegan a esta, son de bastante consideración.

Hasta ahora van extraídos de entre el confuso montón de astillas a que han quedado reducidos algunos vagones, nueve muertos y numerosos heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

La atmósfera, dentro del túnel, resulta irrespirable, por lo cual los trabajos de salvamento se hacen enormemente difíciles.

LOS MUERTOS SE ELEVAN A 18 Y LOS HERIDOS A 24

Bambibre.—A las cinco y media de la madrugada de hoy, en el kilómetro 243, en las proximidades de la estación de San Miguel de Dueñas y en el interior de un túnel, han chocado el expreso de Madrid, número 405, y el tren de mercancías número 1415. El choque fue violentísimo.

La noticia llegó rápidamente a la estación de San Miguel, que se halla a un kilómetro del lugar del suceso. Inmediatamente acudió personal de dicha estación y a la misma entrada del citado túnel, llamado de Froda, encontraron un vagón de viajeros de tercera, completamente destruido.

El vagón había quedado convertido en un informe montón de astillas. Inmediatamente comenzaron los trabajos para extraer a los viajeros, siete de los cuales habían muerto.

Algunos de ellos han podido ser identificados y son: Ricardo García Río, soldado de Aviación, de León; Jesús Pincero Asas, médico de Negrin (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; José Luis Quesada, de 18 años, estudiante, de Madrid, no han podido ser identificados tres cadáveres: de una mujer de unos 25 años y de dos muchachos de unos 16 años. En total, siete muertos.

Corno todo el tren de mercancías se halla dentro del túnel, y del expreso ha quedado también dentro la máquina, el tender y el furgón de Correos, no se puede precisar el número de víctimas de este choque. Desde luego, podemos adelantar, que los oficiales de Correos que ocupaban el furgón citado, han resultado ilesos.

Los trabajos dentro del túnel se realizan con dificultad, por impedirlo la cantidad enorme de materia destruida. Se ha pedido auxilio al depósito de máquinas de León. A las doce y cuarto del día de hoy ha llegado un tren de socorro con elementos sanitarios.

Hemos podido penetrar en el interior del túnel, con las naturales dificultades y hemos visto entre el material, que está hecho astillas, los cadáveres completamente destruidos, que con los anteriores citados elevan la cifra de muertos a diez. Se supone que habrá unos ocho cadáveres más, entre ellos el maquinista de tren expreso. El maquinista del tren de mercancías, apellidado Bayón, ha resultado ileso, pero el fogonero de dicho tren ha perecido en la catástrofe.

A las dos y veinte de la tarde todavía no han podido comenzar a realizarse los trabajos de salvamento en el interior del túnel.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas, en el kilómetro 243 en la boca del túnel de Fraags, a las seis de la mañana, el tren 405, expreso de Galicia, chocó con el ascendente de mercancías 1416, quedando totalmente destruido el coche de tercera clase.

A los pocos minutos de ocurrir la catástrofe salieron en automóvil de la compañía los médicos de ésta y todos los de la localidad con material sanitario. También salieron vagones de socorro de la estación de Toro y otros dos trenes de socorro, uno de Monforte y otro de León, con médicos y material sanitario. De León salieron el gobernador, el subdirector de la compañía y los jefes de servicio.

Resultaron tres muertos, figurando entre los identificados Ricardo García del Río, Jesús César Sandats, Jesús Quinto Casas, Rogelio Rodríguez, dos mujeres de unos 25 años, una mujer de 26, una joven de 16 que regaba de un colegio de monjas de Mac. llamada Ma-

ruja, el fogonero del expreso y el fogonero de mercancías, habiéndose salvado el maquinista de éste último.

El expreso pasó por la estación de San Miguel de Dueñas sin detenerse, bien porque no viera o porque no se le hiciera la señal.

El lugar del accidente dista seis kilómetros de Ponferrada y uno y medio de San Miguel.

Los oficiales de Correos, la pareja de la guardia civil de escolta, el interventor y agente de policía, resultaron ilesos. Un guardia de Asalto, herido leve; el capitán de la guardia civil de Béjar, herido en un pómulo, también leve.

Según telegrama que a las doce de la mañana envía el alcalde de Ponferrada, el número de heridos es de unos treinta, tres de ellos gravísimos.

LA CATASTROFE FERROVIARIA DE PONFERRADA

Madrid.—El ministro de Obras públicas preguntó desde el Congreso a las nueve de la noche al director general de Ferrocarriles cuáles eran las últimas noticias recibidas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

El señor Velao nos manifestó después que había sido extraído el coche de tercera del expreso, pero que continuaba todavía obstruido el túnel con el material de los dos trenes. En el furgón del expreso, que era un coche metálico moderno de siete metros de longitud, que había quedado reducido a poco más de un metro, debían encontrarse los cadáveres de diez obreros que iban en él. Se cree que se encuentran todavía otros ocho cadáveres. Se extrañaba el señor Velao de que habiendo muerto en el choque el maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero del mercancías, pudiera salir ileso el maquinista de este último, que fué el primero que llegó a la estación de San Miguel de Dueñas y dió cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa del siniestro, pues si bien aseguran que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de Dueñas, el hecho de que hayan sucumbido el maquinista y el fogonero de este tren hace difícil la comprobación.

NUEVA RELACION DE MUERTOS DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

Bembibre.—Nueva relación de personas muertas en el accidente ferroviario:

José Carreira Gómez, mozo de tren; Emilio Ares Diaz, mozo de tren; Manuel Rodríguez Arias, conductor; Severino Martín López, mozo de tren; José Molatabe Toledo, conductor; Fernando Abad, mozo de tren; un muchacho de 14 años y un hombre de 45, a los que no ha sido posible identificar; Angel Golpe Fernández y Manuel González Ferreras, maquinista.

Los trenes circulan realizándose un trasbordo que supone dos horas de retraso.

Esta tarde se desarrolló en el lugar del suceso dolorosísimas escenas, al llegar los familiares de las víctimas. Se teme que fallezcan varios heridos gravísimos que se hallan hospitalizados en Ponferrada.

Es objeto de unánimes elogios la actuación de un agente de Policía llamado Pedro Meraste Ortiz, que iba de servicio en el expreso y que a pesar de haber recibido diversas heridas en el accidente prestó valiosísimos servicios para el salvamento de las demás víctimas.

El túnel sigue obstruido y es de suponer que no pueda restablecerse en él la circulación en todo el día de hoy.

LA HUELGA DEL RAMO MERCANTIL DE BARCELONA

Barcelona.—Durante la tarde de hoy continuó en el mismo estado la huelga del ramo mercantil, habiéndose registrado algunos actos de sabotaje, si bien éstos van disminuyendo en número considerable.

A las seis de la tarde se celebró en el Gran Price una asamblea organizada por el Frente único mercantil para dar cuenta a los asociados de los acuerdos adoptados en el curso de la huelga. El local estaba totalmente lleno. Presidieron los diputados señores Maurin, Valdés, Comas, Nalvet, Pedro y Aznar.

Los representantes de los huelguistas de Sabadell y Tarrasa manifestaron que las huelgas en aquellas poblaciones seguían su curso y que serían secundadas las órdenes del Comité de huelga en terlocal. El diputado señor Aznar manifestó que con sus compañeros había visitado al presidente de la Generalidad para rogarle en primer término que en el conflicto la fuerza pública permaneciera neutral y que se aplique la ley vigen-

te a los patronos, los cuales, según noticias que tienen los huelguistas, se proponen rebajar los sueldos en un 20 por 100 con respecto a lo que establecen las bases. Añadió que el señor Companys ha prometido no permitir que los patronos ejerzan represalias. Se comunicó a los reuñdos que debían continuar confiando en el Comité de huelga, sin hacer caso de las noticias que son puestas en circulación para perjudicar el movimiento. Deben atenderse, por tanto, estrictamente a las órdenes emanadas del Cadsí. Se acordó por unanimidad continuar la huelga y se dió por terminada la asamblea sin incidentes.

Poco después de la salida del mitin un grupo que pasaba por la calle Pelayo lanzó un trozo de hierro contra las lunas de la confitería Roig. El gerente de calzados Minerva ha denunciado que también le han roto lunas por valor de 1.700 pesetas. La casa tapices Vidal ha denunciado asimismo la rotura de una luna valorada en 700 pesetas. A consecuencia de estos hechos se han practicado varias detenciones.

En los kioscos de las Ramblas, donde se había congregado gran cantidad de huelguistas, intervino la fuerza pública para dispersarlos.

El delegado de Orden público señor Casellas manifestó a los periodistas que tenía noticias de que en la reunión del Frente Mercantil se había acordado continuar la huelga.

ULTIMOS INFORMES DE LA CATASTROFE DE PONFERRADA. EL NUMERO DE MUERTOS ES DE 20 Y EL DE HERIDOS TREINTA.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de las Dueñas es de 20 y de 30 el de heridos.

Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos, a excepción de doce, que, por su gravedad, han quedado hospitalizados en Ponferrada.

Por orden del Juzgado de esta población ha sido detenido el guarda agujas de la estación de San Miguel de las Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita.

En el túnel están empotradas la máquinas y hay gran cantidad de material acumulado, que costará gran trabajo retirar. Durante estos días habrá forzosamente que realizar trasbordos.

Nuevo Gobernador de Granada

Madrid.—En la Presidencia fué facilitado, a última hora de la noche, el índice de los decretos firmados por el Presidente de la República.

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de GRANADA a don César Torres Martínez, que lo es de Jaén.

Idem de Jaén a don Luis Rius Zuñón. Idem de Soria a don César Albajar Dieguez.

Estado.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el Convenio Internacional relativo a la represión de la trata de mujeres menores de edad, firmado en Ginebra en 11 de octubre de 1933.

Gobernación.—Creando en el Ministerio de la Gobernación una Junta central de acuartelamiento de la Guardia civil.

El proceder de una Compañía

Antonia Martín Martínez FUENTE OVEJUNA

...:~::~

Fuente Ovejuna, 25 de mayo de 1936. Sr. Director de la Sociedad de Seguros «La Mundial».

Madrid.

Muy señor mío:

En nombre propio y en el de mis siete hijos, menores de edad, agradecida a esa entidad que usted tan dignamente preside, doy las más expresivas gracias por la rápida actuación en el pago de mi póliza de Vida Popular que sobre mi difunto esposo se hizo con el número 101.315 y al fallecimiento de éste ha sido pagada inmediatamente y sin obstáculos de ninguna clase.

Autorizo a usted para que pueda hacer uso de esta carta como más le interese a esa entidad.

Queda de usted muy atfma. s. s., q. e. s. m., Francisca Zurita Cuadrado.

FARDOS DE ARPILLERA, SE VENDEN

en la Admón. de este diario, Gracia, 4.

Congreso se reunió a las tres de la tarde de la minoría socialista.

TEODOMIRO MENENDEZ AL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid.—En la reunión verificada por la minoría socialista se acordó por unanimidad designar candidato para el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas a don Teodomiro Menéndez, y por 34 contra 24 se acordó designar para el cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas al diputado socialista don Juan Simeón Vildarte.

LAS DERECHAS DISPUESTAS INCLUSO A RETIRARSE DEL PARLAMENTO

Madrid.—Parece que en la discusión que se promueve con motivo del telegrama enviado por el gobernador de Oviedo al señor Calvo otelo, el Gobierno piensa exponer su criterio de que es apócrifo dicho telegrama. Por parte de los jefes de oposición se asegura que en el caso de que la actitud del Gobierno no satisfaga plenamente a estas minorías, adoptarían una actitud enérgica, que podría ser la de abandonar el salón de sesiones.

UNA REFERENCIA DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—El señor Llopis ha afeitado la referencia de la reunión celebrada por la minoría socialista y ha dicho que presidió e señor Largo Caballero.

—Hemos escuchado—añadió—un amplio y detallado informe del compañero Galarza acerca de la petición de suplicatorio para procesar al señor Salazar Alonso.

También se ha dado cuenta de un informe que el Sindicato Nacional Ferroviario ha enviado a la minoría con una proposición de reingreso de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga del año 1917 y hemos aceptado este informe y redactado la correspondiente proposición de ley.

Hemos designado también a los compañeros Vidarte y Menéndez (don Teodomiro) como candidatos de la minoría socialista para los cargos vacantes de fiscal y ministro del Tribunal de Cuentas, y por último se ha hecho constar en acta el sentimiento por la catástrofe ocurrida en Villanueva de las Minas.

ACUERDOS DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—La minoría comunista ha entregado una nota con referencia de su reunión en la que dice:

«La minoría comunista ha examinado el estado de algunos proyectos importantes, como amnistía, rescate de bienes comunales y otros. Se acordó realizar gestiones para apresurar su discusión y aprobación.

La minoría ha escuchado un informe que el compañero Cano presenta a la Comisión de Estatutos sobre el Estatuto vasco. Se convino en estudiar detenidamente el proyecto para fijar la posición de nuestra minoría.

Quedaron encargados los camaradas Dolores y Mitje de presentar un proyecto sobre Asturias y el campo.

Por último quedó acordado volver a reunirse el jueves a las tres y media.»

¡Y VUELTA AL TELEGRAMA!

Madrid.—Según parece, ante las palabras del presidente de la Cámara, que rías de oposición que estima que el telegrama recibido por el señor Calvo Sotelo era apócrifo, el señor Ventosa solicitará del Gobierno que haga las averiguaciones correspondientes para sancionar a la persona que haya dirigido tal telegrama utilizando el nombre del gobernador de Oviedo.

EL COMITE DE ENLACE DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—Se ha reunido el Comité de enlace del Frente Popular. Al terminar han manifestado que habían acordado apoyar la acusación contra el señor Salazar Alonso por el asunto Strauss. Se ha encargado de ello al señor Nogués.

EL ESTADO ACTUAL DEL CAMPO

Madrid.—El jefe del grupo agrario señor Cid ha manifestado que mañana anunciará al Gobierno una interpelación sobre el estado actual del campo en España y de las medidas que han de adoptarse para resolver la situación planteada.

LA CARRETERA DE JERUSALEN A JOFFRA, BAJO UN CONTROL ESPECIAL

Jerusalén.—El trozo de la carretera de Jerusalén a Joffra, que atraviesa la montaña de Judea, ha sido puesto bajo un control especial. La carretera está reservada al movimiento de tropas desde las siete de la tarde hasta las cuatro de la mañana, siguientes.

Un destacamento de árabes ha destruido

bes que llevaban sus armas consigo.

LA HUELGA DE LA MARINA MERCANTIL EN FRANCIA

París.—«Le Jour» dice, refiriéndose a la huelga de los marineros de la Marina mercante, que en Marsella los oficiales de los navios, en los mástiles de los cuales ondea la bandera roja, han decidido bajar a tierra, ya que los delegados de los huelguistas han rechazado una fórmula de compromiso presentada por los oficiales, y en la que éstos reivindicaban la salvaguarda de las zonas reservadas a ellos, así como la entrada y salida libres. También ha exigido la oficialidad que sea izado el pabellón nacional en el palo mayor y que se descarte toda bandera extranjera en los buques.

Los huelguistas han rechazado en presencia del alcalde y diputado señor Tasso, que es al mismo tiempo subsecretario de Estado en el departamento de Marina mercante, todas estas proposiciones, añadiendo que los marineros han dejado de reconocer la autoridad de los oficiales.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

TRASMULAS.—En la tarde de ayer se declaró un violento incendio en el sitio denominado «La Maja», término municipal de Pinos Puente, propiedad de doña Rosario Agrela Bueno, el cual estaba dedicado al albergue de ganado.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, para la averiguación de las causas del siniestro, se ha comprobado que éste ha sido casual. Las pérdidas e calculan en unas tres mil pesetas. Han sido pasto de las llamas parte del edificio y los enseres que albergaba.

Fuó sofocado rápidamente y no hubo que lamentar desgracias personales.

ZUJAR.—La Guardia civil ha detenido al matrimonio Vicente Martínez Arredondo y Camila Usero Martínez, ve cinco del anejo Cuevas del Campo, presuntos autores de las lesiones que sufre la madre de ambos, a la que agredieron días pasados.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad judicial.

MOREDA.—Han sido denunciados por la Guardia civil diez vecinos de esta localidad, por haber hurtado leñas del cortijo «Las Grajas», propiedad de don Manuel Cobos García.

LA CALAHORRA.—Manuel Molina Ruiz ha denunciado a la Guardia civil que del corral de Perata, de aquel término, le habían sustraído cuatro borregos, de la propiedad de don Juan Manuel Martínez.

La benemérita hace gestiones para rescatar el ganado hurtado, así como la detención de los presuntos autores de la sustracción.

Pida en el Bar Comercial

Cognac O'NEALE, 3 Estrellas, que es especialísimo. Como propaganda de la Casa de Jerez, se cobrará en el mostrador a 30 céntimos la copa.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio en las distintas dependencias y cartería de esta principal Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13. Los viernes no hay servicio de imposiciones.

Giro Postal.—De 9 a 12,30. Pagos de giros a Lista de 10 a 11. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados.—De 10 a 11,30 y de 16,30 a 18. Los domingos no hay servicio de tarde.

Certificados, cartas, P. N. y muestras.—De 10 a 11,30 y de 15,30 a 18. Los domingos el servicio de la tarde es de 17 a 18.

Certificados impresos, paquetes postales y paquetes muestras.—De 9,30 a 12,30. Los domingos no hay servicio.

Lista y apartados.—De 9 a 13 y de 17 a 19. Los domingos el servicio de la mañana es de 9 a 12 y por la tarde no hay servicio.

Secretaría, habilitación, paquetes etiqueta verde (entrega), expedición tarjetas de identidad.—De 9 a 12. Los domingos de 9,30 a 12.

Reclamaciones.—De 11 a 12 en el negociado de lista. Los domingos no hay servicio.

Entrega de impresos ordinarios y certificados impresos mayores de 500 gramos.—De 9 a 12 y de 17 a 18. Los domingos no se presta este servicio.

Expendiduría de sellos.—De 9 a 12,30 y de 15,30 a 19,30.

Reparto de cartería, P. M., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 grs., pliego de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas.—Primer reparto, a las 11. Segundo reparto, a las 18,15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Correspondencia urgente, sea con carácter ordinaria o certificada.—Todos los días de 8 a 20. Los domingos y días festivos queda limitado este horario al de 8 a 13.

Brusela.—Ha entrado en vigor esta mañana la huelga general de transportes, habiendo sido total el paro en el ramó. La mayoría de los taxis tampoco salieron esta mañana. La mayor parte de los ciudadanos han ido al trabajo andando. Se teme que los líderes de los sindicatos vayan perdiendo el control de la situación.

EN LA UNION PRO SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—La actitud rigurosamente sancionista de esta Asociación que pretende inspirar al Gobierno británico, ha provocado en las últimas semanas numerosas dimisiones. Entre ellas, la de un influyente diputado conservador que reconoce el fracaso del sancionismo y considera extremadamente peligroso el mantenimiento de las sanciones contra Italia, cuya colaboración es indispensable para el equilibrio europeo.

LA DIMISION DE BENES

Ginebra.—El presidente de turno de la Sociedad de Naciones, Benés, ha presentado la dimisión justificándola con su reciente elección a presidente de la República checoslovaca. Benés no participará en adelante en las reuniones de Ginebra.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Buenos Aires.—La VIII Conferencia Panamericana que se reunirá próximamente en esta capital tratará de la constitución de una Liga americana ya que la Sociedad de Naciones, además de pretender con su artículo 21 relativo a la doctrina de Monroe, establecer una subordinación de toda América a los Estados Unidos, ha fracasado rotundamente en toda actuación. La doctrina de Monroe que la Sociedad de Naciones insertó en el Pacto para facilitar la adhesión de los Estados Unidos, ha sido declarada caducada por el propio presidente Roosevelt, y representa ya, además de una injusticia y una incongruencia por parte de Europa, un anacronismo histórico que invalida el Pacto.

LA SUSTITUCION DEL MARISCAL BADOGLIO

Paris.—El nombramiento de virrey de Etiopía del amriscal Graziani en sustitución del mariscal Badoglio, el cual renuncia su actividad como jefe del Estado Mayor italiano, ha producido impresión en los círculos políticos y diplomáticos, los cuales lo consideran como un índice de que Italia se va a dedicar a intensificar todavía más su preparación militar aprovechando las enseñanzas y la experiencia de la reciente campaña, y en todo caso se encuentra precavida para cualquier eventualidad en Europa.

LAS DECLARACIONES DE NEVILLE CHAMBERLAIN

Londres.—Las declaraciones del ministro de Hacienda Neville Chamberlain, sobre el fracaso y la inutilidad de las sanciones, han despertado enorme impresión en Inglaterra, ya que revelan la decisión del Gobierno de cambiar el rumbo a su política ginebrina: el presidente Baldwin, por su parte, declaró que no

Noticias de medio mundo

tenía nada que rectificar a las declaraciones del colega. Los laboristas reprochan a Chamberlain de haber hecho sus declaraciones en un Club político antes que al Parlamento, donde hubieran provocado una discusión; por otra parte, observan que las últimas elecciones que dieron la mayoría a los conservadores, e hicieron sobre el programa sancionista que ha fracasado, a lo que los conservadores oponen que la campaña sancionista partió precisamente de los laboristas empeñados en dar una imposible batalla al fascismo.

LA REVOLUCION ARABE

El Cairo.—Lejos de apaciguarse, la revuelta árabe en Palestina, a pesar de las rigurosas medidas represivas empleadas por las autoridades británicas, se recrudece: los comerciantes se resisten a todas órdenes y amntienen cerrados sus comercios, paralizando así la vida económica del país. Por otra parte, siguen las devastaciones vandálicas por parte de las turbas enfurecidas: la censura británica impide cuidadosamente la transmisión de noticias, reservándose el uso del telégrafo a las autoridades y a las agencias judías encargadas de presentar a la opinión pública extranjera una versión de los sucesos.

Sin embargo, las noticias que llegan por conductos particulares, confirman la creciente gravedad de la situación.

A PESAR DE LAS SANCIONES

Venecia.—Se ha inaugurado el pabellón de Inglaterra en la Exposición biennial de Bellas Artes con una treintena de cuadros de artistas británicos.

SENSACIONAL INFORMACION

Londres.—El «News Chronicle», publica una sensacional información de Jerusalén diciendo que el coronel Lawrence había hecho deliberadamente una traición inexacta del tratado de amistad judío-árabe, de 3 de enero de 1919, firmado por el Emir Faycal, y tendiendo a demostrar que éste se mostraba favorable a la creación de un Hogar internacional israelita en Palestina.

En su actual excitación, los árabes acusan a los judíos de haber forjado el tratado por entero, pero, según el periódico, «el Emir Faycal había añadido al texto redactado en árabe un «post scriptum», subordinando su entrada en vigor a la creación del gran imperio árabe. La wrence había traducido al inglés esta nota adulterando sus términos y sabiendo pertremitemente que el proyecto de imperio árabe sólo podría ser realizado si los judos obtenan satisfacción».

EL VIAJE DEL NEGUS A SUIZA

Berna.—El Consejo Federal se ha ocupado del anunciado viaje del negus a Suiza, y ha decidido que en el caso de realizarse deberá someterse a algunas condiciones para evitar que Suiza se vea envuelta en complicaciones que le interesara evitar. Según los informes procedentes de Londres, los mismos ambientes

londinenses hacen presiones para que el negus abrevie su estancia.

La «Neue Zürcher Zeitung», dice que si Hailé Selassie, con ocualquier particular, quiere aprovechar la hospitalidad helvética, tendrá que imponerse la mayor reserva. demostraciones como las organizaciones en Londres no serían toleradas.

TEMORES DE UN ACERCAMIENTO ANGLO-ALEMAN

Paris.—En los círculos políticos parisinos se demuestra mucho recelo por la visita del señor Von Ribbentrop a Londres y sus coloquios con el ex ministro del Aire lord Londonderry, temiéndose que la Gran Bretaña lleve a un acuerdo con Alemania prescindiendo de Francia que se quedará aislada en Europa, puesto que la alianza militar con la Rusia oviética se considera sin eficacia.

PLANTE DE SOLDADOS Y MARINOS INGLESES

El Cairo.—Los diarios egipcios reciben de sus correspondientes de Palestina noticias de varios plante de soldados y marinos ingleses, los cuales han rehusado de marchar contra los árabes y se han rebelado a las órdenes de los oficiales. Cuarenta soldados han sido enviados a Haifa para ser repatriados para juzgarlos por rebelión. También una sección de marina ha declarado estar dispuesta a omir en una verdadera guerra, pero no a seguir luchando contra las guerrillas de los insurrectos árabes.

EL RETORNO DEL MINISTRO HOARE

Londres.—El retorno del ministro Hoare al seno del Gabinete Baldwin, de donde hubo de separarse en diciembre último a raíz de la propaganda desencadenada por los sancionistas por sus proyectos de arreglo del conflicto de Etiopía haciendo justicia a las exigencias italianas se considera como la consagración definitiva del fracaso de la política sancionista que ha acarreado a Inglaterra un descalabro diplomático considerable, que por lo visto, Mr. Hoare prevenía y quería evitar.

DIPUTADOS QUE HACEN LA HUELGA DEL HAMBRE

Belgrado.—Los siete diputados de oposición encarcelados desde el reciente atentado de uno de sus compañeros, han decidido recurrir a la huelga del hambre pa raobligar a las autoridades a someterlos a procedimientos judiciales o a libertarios.

OTRA VEZ YIDLA OSVALD

Stambul.—Después de haber pasado meses en las cárceles de Francia por espionaje Lydia Osvald, ha sido nuevamente detenida en Turquía porque atravesaba en auto una zona militar prohibida.

La interesada declaró que viajaba como turista, pero las autoridades turcas

han sopechado de su intenciones y procedieron a su detención.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO EGIPCIAS

El Cairo.—Ha producido irritación la negativa del Gobierno de Londres a la petición del Gobierno egipcio de retirar las tropas británicas más allá del 32 grados de longitud y del regreso de las tropas egipcias en el Sudan. Parece que Inglaterra ofrece evacuar el Cairo pero no Alejandria, pero para ello exige que se disponga el acuartelamiento para diez mil hombres en la zona del canal de Suez. Se tiene la impresión que a consecuencia de los últimos acontecimientos internacionales Inglaterra intentará por todos los medios de reforzar el control militar sobre Egipto.

LA POSICION DEL MINISTRO EDEM

Londres.—El «Evening Standard», después de haber recordado que el ministro de Estado Hoare fué obligado a dimitir en diciembre último a pesar de tener razón como se ha visto después, por la insistencia de Edem, se pregunta a cuando espera este último para dimitir, ahora que se ha demostrado claramente su fracaso con la política de las sanciones acarreado un grave desprestigio para Inglaterra.

PIRATAS EN EL DANUBIO

Bucarest.—Como en los tiempos heroicos, han vuelto a resurgir en el Danubio unos corsarios que recientemente asaltaron al buque egipcio «Macro», anclado en el puerto de Braila. Acercándose sigilosamente, los corsarios lograron sorprender a la tripulación y después de inmovilizarla saquearon el buque, llevándose hasta los trajes de la marina.

Algunos guardacostas rumanos vieron a los piratas abandonar al buque egipcio e intentaron darles el alto, pero con el favor de la oscuridad los corsarios lograron ponerse a salvo.

EL «QUEEN MARY»

Paris.—La Prensa técnica registra con satisfacción el éxito negativo del buque inglés «Queen Mary» de arrebatar el trofeo de la «Cinta Azul» detentado por el «Normandie». En el viaje de regreso el buque inglés tardó todavía algunas horas más que en el viaje de ida, demostrando claramente que a pesar de la mayor potencia de su motores, no posee las cualidades náuticas del barco francés.

PADRE A LOS 36 AÑOS

Nueva York.—Hace algún tiempo el anciano George Hughar, de 94 años, casado con una joven de 34, maravilló a sus conocidos procreando un hijo.

Después de 17 meses, su mujer acaba ahora de dar a luz una robusta niña; en ambos casos la paternidad fué científicamente comprobada mediante el análisis de la sangre.

Atenas.—El portero del hotel que logró cautivar a la princesa del Irak hasta contraer matrimonio, ha decidido aceptar la oferta de 60.000 libras esterlinas para renunciar a su esposa, la que en vista de esta actitud del marido se declara dispuesta a abandonarle para volver a la corte.

EL NEGUS YEL VERMOUTH ITALIANO

Londres.—Ha sido muy comentado el hecho de que el ex Negus Hailé Selassie en las recepciones ofrecidas a sus admiradores londinenses ha hecho servir vermouth legitimo italiano que a causa de la escasez provocada por las sanciones es particularmente apreciado.

LA MUERTE DE UN HOMBRE CELEBRE

Paris.—Ha muerto el peluquero Marcel, inventor de la ondulación del cabello que tanta importancia ha adquirido en la vida moderna de la mujer.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 20.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 62 y medio a 63 reales los once kilos y medio. Aceite de orujo y jabones.—Aceite de orujo verde primera, de 105 a 106 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco, primera, a 110 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, a 100 pesetas los 100 kilos.

QUISICOSAS

La omdista.—Me ha sido usted simpático, porque se parece mucho a mi novio a quien quiero con toda mi alma. El estudiante.—¿Cuándo tuvo usted ese novio? La modista.—Pues... ayer tarde. EN EL TRIBUNAL El juez.—¿Qué edad tiene usted, señora? La señora (turbada).—Cuento veinticinco años. El juez (con severidad).—¿Cuántos no cuenta usted?

Un caballero andaluz se alababa de tal modo la antigüedad de su origen, que decía estaba aun pagando los réditos de una cantidad que habian pedido prestada sus antepasados para ir a adorar al Niño Dios en el portal de Belén.

¡QUE LISTO ES ANTOLIN! Ayer le preguntaba el pasante del colegio: —¿Conque se casa tu tía? —Sí, señor. —¿Y es joven? —¡Ya lo creo! Aun no tiene dientes.

Casa BRIEVA les ofrece

Chorizo Riojano Ptas 8,00 el kilo Salchichón Colar lomo ... 11,00 enteros Jamón de Trevélez añejo 8,00 Queso de Bola 45% Crema 6,50 Manchego Isabela, aceite 7,50 Café tostado, puede adquirirlo en cualquier parte. El mejor café, sólo lo encontrará en CASA BRIEVA Puerta Real. Teléfono 2-4-8-4

Folleto de LA PUBLICIDAD

TARZAN ENTRE PIGMEOS

X Tomo de TARZAN DE LOS MONOS

por EDGAR RICE BURROUGHS — Traducción de EMILIO M. AMADOR Editor: GUSTAVOGILLI - BARCELONA

— 65 —

—¿Son éstas las habitaciones de Hamadabán?—preguntó. —Sí—contestó una de las mujeres. —¿Y las de Kalfastobán están más allá? —Sí. —¿Y qué hay después de las de Kalfastobán?—preguntó el Zertolosto de Trohanadalmaco. —Una galería larga conduce al corredor de fuera. En esa galería están las puertas de muchas habitaciones en que viven centenares de personas. Yo no las conozco a todas. ¿A quién buscáis vosotros? —A Palastokar—replicó vivamente Komodoflorensai, diciendo el primer nombre que se le vino a la boca. —No recuerdo ese nombre—contestó la mujer encareciendo las cejas como quien quiere hacer memoria. —Pero yo lo encontraré gracias a ti—

—y tendremos que trabajar con rapidez. Tarzán miró vivamente en torno del primer cuarto en que penetraron, y que se hallaba vacío. A él se abrían varios más, todos ellos cerrados con puertas de madera o con colgaduras. El Tarzán se acercó vivamente a la más próxima y probó el pestillo. La puerta cedió y el ex gigante la dejó entornada. Todo era oscuridad en el interior. —Trae una bujía, Komodoflorensai—dijo. El principe cogió dos de sus hornacinas en la pared. —Es un almacén—dijo cuando los rayos de las velas iluminaron el interior del aposento—. Aquí hay comida, velas y vestidos. Kalfastobán no es pobre. El recaudador de contribuciones no lo ha arruinado todavía. Tarzán, que se hallaba en el umbral del almacén, detrás de Komodoflorensai se volvió súbitamente y miró a la otra habitación. Había oído voces en los aposentos contiguos de Hamadabán... Voces de hombre. En una de ellas reconoció un momento más tarde el acento de Kalfastobán-Vental. —¡Ven!—rugió la voz de toro del Vental—. Ven a mi cuarto, Hamadabán, y te enseñaré a mi nueva esclava. Tarzán empujó a Komodoflorensai al interior del almacén, lo siguió y cerró la puerta. —¿Has oído?—cuchicheó. —Sí. Es Kalfastobán. La puerta del almacén estaba provista de una rejilla cubierta por la parte de dentro con una cortina de tela gruesa. Apartándola, los dos podían ver la mayor parte del interior del otro cuar-

to, y oír todo lo que dijeran los dos hombres que a la sazón entraron desde los aposentos de Hamadabán. —Te aseguro que es la ganga más grande que he visto—exclamó Kalfastobán—. Pero aguarda, que voy por ella. Y se dirigió a otra puerta, que abrió con una llave. —¡Sal!—rugió abriendo la puerta de par en par. Con el continente altanero de una reina salió lentamente a la habitación más grande, una muchacha, sin que en ella se viera el abyecto servilismo del esclavo. Tenía la mirada alta y firme, y la clavaba con desprecio en el Vental. Era muy hermosa. Era Talaskar. Komodoflorensai comprendió que, hasta entonces no se había dado bien cuenta de cuán bella era la joven esclava que le preparaba la comida en la cantera. Kalfastobán le había dado una túnica de excelente calidad, que hacía resaltar la blancura de su tez y el negror de su abundante cabellera, mucho más que la misera y barata túnica verde con que siempre la había visto. —Pertenece a Zanthrothago—expli-

co Kalfastobán a su amigo—; pero dudo que la haya visto nunca, pues de lo contrario no se habría desprendido de ella por la triste cantidad que yo he pagado. —¿La vas a hacer tu esposa y a llevarla a tu propia clase?—preguntó Hamadabán. —No—replicó Kalfastobán—, porque entonces no sería ya esclava, y no la podría vender. Las mujeres cuestan demasiado dinero. La conservaré algún tiempo y luego la revenderé cuando su valor sea todavía alto. Creo que he de obtener una ganancia muy decente. Los dedos de Tarzán se oprimieron con fuerza, como si los tuviera sobre la garganta de un enemigo, y la mano derecha de Komodoflorensai se deslizó a la empuñadura de su estoque. Llegó una mujer de los aposentos de Hamadabán y se quedó en la puerta. —Dos de los guardianes de la cantera vienen con un esclavo verde preguntando por Kalfastobán—dijo. —Que pasen—ordenó el Vental. Un momento después entraron los tres. El esclavo era Carafatap.

Café HOLLYWOOD Bar Chocolates ALHAMBRA Manuel Guzmán Pasadas GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, cada mes... 250 Ptas.
En provincias, trimestre... 750 Ptas.
En el extranjero, semestre... 1.400 Ptas.
Número del día... 015 Ptas.
Número atrasado... 025 Ptas.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881
DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

En 1ª y 8ª plana... 100 Ptas.
En otras planas de texto... 050 Ptas.
En anuncios parciales... 040 Ptas.
Reclamos y notificaciones... 200 Ptas.
Comunicados a prensa, correspondientes

Oficinas y Talleres - Graia 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y TOROS

Efectivamente, habrá temporada de verano en el teatro Español de Madrid. Por lo menos así lo ha acordado el Municipio madrileño propietario de aquel coliseo.

Ahora bien, la adjudicación no se hará por concurso. Es otro de los acuerdos del Ayuntamiento. A temporada veraniega, nuevas normas.

Ayer terminó el plazo para la admisión de solicitudes directamente.

Aun son muchos los que creen que tiene grandes posibilidades Enrique Rambal. Pero no hagan gran caso. El Ayuntamiento da muchas sorpresas. Todos los Municipios. No va a ser menos el madrileño. De modo que los que aspiren a ser empresa veraniega del Español, a pedir lo cuanto antes.

A pesar de todo se habla de formar una nueva compañía lírica para actuar en Madrid durante el verano.

Será empresario de la misma, según dicen, el señor Pardo Reina.

Parece que el principal propósito de esta formación es dar a conocer a los madrileños una obra del barítono Russell y maestro Estela, titulada «Sol de libertad».

Se asegura que dirigirá este elenco Ramón Peña, y que están ya contratados Conchita Panadés y Galleguito... No se puede negar que son buenos elementos para éxitos grandes...

El gran recitador González Marín, ya ha embarcado para América. Saló del puerto de Cádiz. La excursión será larga. Comprenderá tres repúblicas: Argentina, Chile y Perú.

«La Popular Logroñesa» — escribe «Miguellio» en «La Rioja», de Logroño — como ya anticipamos el otro día, inició sus gestiones para asegurar la base de las que en su día serán las combinaciones de feria y ya está al tanto de cómo se coloca cada una de esas primeras figuras.

Ortega, por boca de su apoderado «Do minguin», no pide «más» que las tres corridas y, sólo en el caso de que tuviera toros en Valladolid, transigiría a torrear dos, a esta tontería de precios: diez y seis mil pesetas en corrida ordinaria o sea de tres matadores, y veinticinco mil en el proyectado mano a mano con Jaime Noain.

Rafacillo no se queda atrás. Parte de que no le interesa una sola corrida, pero que si le «interesara» sería por quinientos mil del ala, sin quitar de ahí, ni una «pluma».

Manolo Bienvenida tiene ya comprometidas las fechas del 20 y el 21. No obstante y aun hallándose esta temporada a bastante más altura que sus compañeros, en vez de hacerse valer, ha ofrecido gestionar con Pagés, que es quien le tiene firmadas aquellas fechas, el traslado de alguna de ellas a fin de poder venir a nuestra plaza, los dos días que se le han solicitado.

Hasta El Estudiante se ha subido a la parrá y se señala unos honorarios que superan en más del 50 por 100 a los que cobró el año pasado. Y, además, los toros han de ser precisamente los de la viuda de Concha y Sierra y la corrida en día laborable. Una delicia, como pueden ver nuestros lectores aficionados.

No es sólo en las plazas españolas donde se ponen dificultades a la actuación de determinados toreros.

También en México resulta imposible torrear a los diestros extraños al país, aun cuando, en el caso que vamos a citar, se trate de toreros nacidos en tierras americanas.

El pasado día 17, la empresa de la plaza de Matamoros, en pleno estado de México, organizó un mano a mano del neoyorquino Sidney Franklyn y «El Ahijado», aunque allí, más finos que nosotros, le ponen en los carteles «El Ahijado».

Bueno, pues fué este último el que hubo de despachar la novillada, porque a Sidney no le permitieron torrear, a pretexto de no tener la documentación en regla con las disposiciones de las autoridades de emigración.

Y aun cuando en otras ocasiones se hacía la vista gorda sobre tales requisitos, ahora, quizás como represalia por lo que aquí les está ocurriendo a los mexicanos, se llevan con tal rigor que no hay bulas ni para los propios americanos.

¡Como para que piensen en pasar el charco los toreros españoles!

Indudablemente en esta temporada es Valladolid donde están batiendo el record de las ocurrencias.

No hace muchos días tuvieron la de presentar en la plaza, enfundado en un vistoso traje de luces, al célebre «Barbas», que, a pesar del traje torero, semejaba más bien un personaje bíblico

que un protagonista de una fiesta taurina.

Y ahora anuncian para fecha cercana la presentación de un subdito de Hitler, nacido en la ciudad alemana de Wurtemberg y con un nombre tan torero como Willy Rau.

El germano está tan seguro de su arte que hasta ha nombrado un apoderado madrileño, aun cuando no haya de llegar a hacerse rico con su original poderdante.

En fin, eusepremos ver cómo queda en su debut el diestro alemán, al que es de suponer no le lleguen las salpicaduras del pleito taurino.

Y eso que en Alemania si que no toorean los españoles.

TEATRO CERVANTES

La empresa de este cinema ha podido conseguir para proyectar hoy una copia nueva de la producción Metro titulada EL PRESIDIO, que nos recuerda el mayor éxito de Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcañiz. Por tratarse de una gran producción en español, la casa editora ha reproducido todo el material para satisfacer a muchos públicos que desean volverla a aplaudir.

SALON NACIONAL

El famoso actor George O'Brien, que tantos triunfos lleva conseguido y que lo mismo interpreta una comedia de ambiente aristocrático que una de costumbres americanas, distraerá hoy a los espectadores de este cine interpretando el estreno de la emocionante producción titulada EL VAQUERO MILLONARIO, película de interesantes aventuras, que ha de llamar la atención.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Comentaries a una idea de varios diputados. — Por demasiado conocido no queremos repetir aquí lo que haciéndose lógico, ha pasado sin perder por eso su carácter científico, a enriquecer el candor de los conocimientos cotidianos y vulgarizados. No obstante, a pesar de este tan conocido aforismo que relaciona con sobriedad la conexión existente entre el cuerpo y la mente, todos sabemos la escasa atención que fuera y dentro de la enseñanza merecen las cuestiones de la enseñanza física a los altos Poderes de España. Mientras que otros países concededores de la gran trascendencia de la educación física procuran estimularla, siendo el Estado el primer interesado en prestar su apoyo, aquí en España apenas algunas veces aisladas se hacen oír de los Poderes oficiales, que se destacan por su ausencia.

Algo, no mucho por cierto, se ha conseguido en lo que respecta a la enseñanza primaria, habiéndose dotado a algunas escuelas de nueva construcción de un campo de recreo, para que los niños cultiven su mejor gimnasia: el juego. Estos campos de esparcimiento no abundan y las escuelas que los poseen son las menos y agravadas con bastantes prejuicios.

Pero si bien la enseñanza primaria ha conseguido, si no lo justo y suficiente, por lo menos algo de atención, no acontece lo mismo en la segunda enseñanza en las que las clases de gimnasia y deportes llevan una vida de lo más precaria.

Si nos salimos del marco de la enseñanza y dirigimos la mirada en su fase total, mejor será dejar el comentario en las puntas de la pluma, porque induda-

blemente no se iba a caracterizar por suave.

Terminemos esta glosa elogiando la idea de unos diputados, motivo de ella, que tienden a interesar al Estado para que preste su atención a tan interesante problema, como es el de la educación física. — Dalevaco.

PLAZA DE TOROS DEL TRIUNFO

NOVILLADA NOCTURNA PARA EL SABADO. SEIS REGALOS EN METALICO Y EL SACO MISTERIOSO

REPETICION DEL FAMOSO LOQUILLO Y DESECAJONAMIENTO DE LA CORRIDA DE MIURA

El sábado próximo se celebrará la segunda corrida nocturna de la temporada. Se ha confeccionado un programa lleno de atractivos, entre los que figuran seis regalos en metálico y el saco misterioso.

Teniendo en cuenta la destacada actuación del famoso «Loquillo» en la novillada del pasado sábado, la Empresa le ha contratado, en la seguridad de que su repetición habrá de constituir otro gran suceso.

Con el «Loquillo» tomarán parte los diestros Catuta, José Pereira Alcalá y Torero de Granada, que estoquearán cuatro escogidas reses de una afamada ganadería.

Terminará el espectáculo con el desecajonamiento de los seis novillos toros de Miura que se lidiarán el domingo por las cuadrillas del fenómeno PASCUAL MARQUEZ, PACO CESTER y PEPETE DE TRIANA.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: máxima 30 grados a las 14 horas; mínima 13,8 grados a las cinco.
Viento dominante Sur; velocidad máxima, 19 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy
Sol: orto a las 4,56; paso por el meridiano a las 12,16,36; ocaso a las 19,33.
Luna: orto a las 10,16; ocaso a las 19,33; alumbra durante la noche 3 horas 42 minutos.

MUNDO GRAFICO

Nos ofrece esta semana una gran información sobre la tragedia ocurrida en las minas de la Reunión (Sevilla), donde una explosión de grisú ha ocasionado numerosas desgracias.

Publica, además: Un encantador de serpientes se declara en huelga en Granada. — Vida, recuerdos y anécdotas de Máximo Gorki, con fotografías de gran interés. — La preocupación estudiantil: ¡Los exámenes! — El gran triunfo futbolístico del «Madrid» en Valencia. — La vida bohemia de Santiago Rusiñol. — Las ganancias que ofrece el boxeo a sus cultivadores. — Actualidades.

RAFAEL JOFRE GARCIA

JOSE RODRIGUEZ SANTOS
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Especial Piel - Venéreo - Sífilis
Enfermedades de los niños.
Consulta de 3 a 5 :--: San Antón, 8.

MESONES

56 y 58

CALLE Y NUMEROS QUE NO DEBEN OLVIDARSE

Café y Lechería Bib-Rambla

Este acreditado establecimiento comienza su temporada de verano

TODO LO QUE SE EXPENDE EN ESTA CASA ES DE ELABORACION EXQUISITA

Las especialidades son:

Leche rizada, Chufa al natu al, Almendra, Avellana, Turrón napolitano, Matecado y la popular jarrita de leche hervida y muy fría.

SERVICIO A DOMICILIO — TELEFONO 2329

DEPORTES

¡El Madrid campeón!

(De nuestro servicio especial)

Faltaban escasamente cinco minutos, el Madrid, en plan de vencedor, anulaba los débiles ataques de la delantera azul-grana, cuando la única jugada destacable en los noventa minutos de Ventolrá puso el balón a los pies de Escalá. El disparo seco, raso, al ángulo izquierdo fué detenido prodigiosamente por Zamora. Los compañeros le abrazaron emocionados. El partido se ha resuelto en esta jugada. ¡El Madrid campeón!

¿Merecidamente? Solo los partidarios acérrimos del Barcelona podrán negar la legitimidad del triunfo de los colores blancos. Sin desplegar sobre el césped de Mestalla, más cuidado que de costumbre, un juego excelente, el Madrid se ha mostrado netamente superior al Barcelona, a pesar de que la lesión de Souto ha desquiciado sus líneas. Pero antes de que esto sucediera, ya tenía el Madrid dos tantos a su favor.

Es indudable que el Barcelona se ha visto debilitado por la ausencia de Zabalza, no solo por el valor material del gran defensa catalán, infinitamente superior al de su uplente, pese a toda la innegable voluntad de éste, sino también por el factor moral. Pero no deben los catalanes culpar de la derrota a su defensa. El fracaso ha sido de la delantera, donde excepto unas cuantas jugadas del ala izquierda, no ha existido más que desorientación y apatía y probablemente el peor elemento de ese quinteto ha sido el internacional Ventolrá. Y como los azul-granas se empeñaron, sobre todo en el segundo tiempo, en cargar el juego a la derecha, el resultado fué un fracaso.

Ante esta delantera la pareja Ciriaco-Quincoes se desenvolvió magníficamente dándolas todas. ¡Con decir que Zamora sólo detuvo el tiro que hacemos referencia al principio, en toda la segunda parte, queda hecho el mejor «elogio» de la delantera catalana!

En general el partido ha sido malo, impropio de la categoría de los dos rivales.

Quizás la nota más destacable fue la corrección con que se ha desarrollado, no obstante la pasión que hervía en las gradas y que se ha ido enfriando poco a poco, ante la absoluta falta de emoción, para terminar, emdiada la segunda parte, en las consabidas palmas de tango, que exteriorizaron el disgusto del público, un público que había pagado precios exorbitantes para presenciar un «gran final» y se encontró con un partido de fiesta mayor.

Mezclados en la masa anónima de este público hemos oído comentarios poco halagüeños para los dos equipos y aun menos agradables para el árbitro. Estos últimos injustificados, pues Oslate en ningún momento perdió la serenidad, ni en su decisiones perjudicó debidamente a ninguno de los dos equipos. Pero el público deseaba que empatase el Barcelona, mucho por simpatía y mucho también por el deseo de ver si en la prórroga se hallaba la emoción que no hubo en los noventa minutos de juego, y al ver que ello no era tan fácil, por la falta de decisión de la delantera azul-grana, desahogó en mal humor con el árbitro.

En parte el público tenía razón para estar malhumorado. La afita de entradas hizo que éstas se vendieran a precios escandalosos. ¡Por una modesta general llegaron a pagar veinte duros! Y aun cuando Mestalla presentaba un aspecto imponente, fueron muchísimos los valencianos que «vieron» el partido por... ¡el altavez!

Ya tenemos nuevo campeón de España. La copa no se ha mostrado con el Madrid tan esquiva como la Liga. El favorito, para nosotros lo era, ha ganado merecidamente. Los blancos colores del Club de Mestalla han salido triunfantes por partida doble. Porque también el Sevilla ha sabido conquistar el título de campeón amateur y como el Madrid, que no puede discutirse la legitimidad de su victoria. — Arcos.

SOCIEDAD SIERRA NEVADA

LA FIESTA DEL FUEGO Y DE LA NIEVE

Está organizándose para la noche del próximo sábado, día 27, una fiesta en Sierra Nevada, por todos conceptos atractiva y sugestiva. Las excepcionales características de nuestra incomparable Sierra han de ponerse una vez más de manifiesto, ofreciendo a los participantes de esta fiesta su extraordinaria belleza en una noche de junio con una abundante nieve.

Se encenderán grandes luminarias en las alturas, celebrándose una original carrera de antorchas cuya participación es libre para todos los corredores, federos o no, de nuestra ciudad, los cuales han de disputarse un importante trofeo.

Un servicio especial de autobuses se pondrá a la disposición de cuantos deseen trasladarse esa noche a las alturas. Los coches partirán de Puerta Real a las seis y media de la noche para regresar en las primeras horas de la madrugada.

En el Albergue Universitario se servirá una espléndida cena y a continuación en el gran salón del Albergue de Obras públicas, de tan maravilloso emplazamiento, tendrá lugar un animadísimo baile.

El entusiasmo despertado al solo anuncio de esta fiesta ha sido grandísimo entre los amantes de nuestra Sierra, y no dudamos que en la noche del sábado la concurrencia en Sierra Nevada será formidable para contemplar las hogueras tradicionales de estos días sobre la última nieve de la temporada.

Para informes: P.N.T. (Casa de los Tiros), Teléfono 1022.

Juzgado de Huéscar contra Francisco Salvador, por prevaricación. Abogado señor Chinchilla.

Juzgado del Campillo contra María Agudo, por corrupción.

Sección segunda: Tribunal de Urgencia: Juzgado de Alhama contra Francisco Gallardo, por tenencia. Abogado señor Carrascosa.

Juzgado del Sagrario contra Andrés Espinola, por estafa. Abogados señores Morenilla y Hernández Carrillo; procuradores señores Quesada y Valdecasas.

Juzgado de Baza contra José Esteban Bautista. Abogados señores Labrador Chinchilla y Carrascosa.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

PERMANENTES, 10 PESETAS
INSTITUTO DE BELLEZA
Muñoz Hnos. Pza. Mariana Fte. al Teatro
5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes Comol, 10, Marcel, 2 ptas., y al Agua de Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Alhones, Koken, a la moderna.

ESPECIFICOS. — Los que gozan de más fama recibense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32. — Teléfono 2-8-6-1

BOLETIN RELIGIOSO

24 de Junio

Sale el sol a las 4,56. — Se pone a las 19,38.

Se da el toque de oración a las 8, en el Alba, a las 3.

El de Animas, a las 9 30.

Se manifiesta a las 7. Se oculta a las 7.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día. — La Natividad de San Juan Bautista y San Teodoro.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — En los PP. Capuchinos.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Jubileo perpetuo. — Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. — Sala de lo Civil. — Juzgado de Ronda: Frutos García con Calle Reinoso y otros, sobre menor cuantía. Procuradores, señores Don net y Sabatel.

Juzgado de Orceira: doña Virginia Zorrilla con doña Dolores y doña Mercedes de la Farra, sobre mayor cuantía en reconocimiento de una hija. Abogados señores Morales y López Rubio; procuradores señores Herrera y Sabatel.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado del Campillo contra José Medina, por incendio. Abogado, señor Chinchilla.